

Memoria Anual

2020



Fortaleza
LEASING

Índice

—	CAPÍTULO 1: DIRECTORES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS	5	—
—	CAPÍTULO 2: CARTA DEL PRESIDENTE	9	—
—	CAPÍTULO 3: CONTEXTO ECONÓMICO	13	—
—	CAPÍTULO 4: EL MERCADO FINANCIERO DE LEASING EN BOLIVIA	19	—
—	CAPÍTULO 5: DESEMPEÑO DE FORTALEZA LEASING	25	—
—	CAPÍTULO 6: ESTADOS FINANCIEROS	33	—
—	CAPÍTULO 7: INFORME DEL SÍNDICO	77	—

Capítulo **1**

Directores y
principales ejecutivos

CAPÍTULO 1



• Directores

- 1 — Guido Edwin Hinojosa Cardoso
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
- 2 — Carlos Ricardo Vargas Guzmán
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
- 3 — Alejandro Zegarra Saldaña
DIRECTOR SECRETARIO
- 4 — Luis Alberto Guerra Carrillo
DIRECTOR VOCAL
- 5 — Walter Marcelo Villafani Ibarnegaray
DIRECTOR VOCAL
- 6 — Elvira Maria Elizabeth Nava Salinas
SÍNDICO

• Principales Ejecutivos



- 1 — Juan Carlos Miranda Urquidi
APODERADO GENERAL
 - 2 — Marco Antonio Monje Postigo
APODERADO DELEGADO COMERCIAL
 - 3 — Marcelo Daniel Linares Linares
APODERADO DELEGADO FINANZAS
 - 4 — Walter Orellana Rocha
APODERADO DELEGADO OPERACIONES
 - 5 — Bernardo Mario Ortiz Mercado
APODERADO DELEGADO RIESGOS
- Claudia Andrea Donoso Torres Gonzales
APODERADO DELEGADA TALENTO HUMANO
- Juan Carlos Ríos Callejas
GERENTE PRODUCTO LEASING
- Alvaro Gabriel Gonzales Luna Orosco
APODERADO REGIONAL LA PAZ
- Juan Pedro Villarroel Peñaranda
APODERADO REGIONAL COCHABAMBA
- Juan Carlos Rau Flores
APODERADO REGIONAL SANTA CRUZ
- Shirley Faviola Guibarra Flores
AUDITOR INTERNO

Capítulo 2

Carta del
Presidente

CAPÍTULO 2

Carta del Presidente

Distinguidos Accionistas:

Es muy grato dirigirme a ustedes en ocasión de presentarles la Memoria Anual de Fortaleza Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2020, que constituye el treceavo año de actividades de la empresa, un año con resultados positivos para nuestra Institución.

Inicio este informe señalando que el crecimiento económico global, ha continuado con el proceso de desaceleración durante la gestión 2020, agravada por la intensidad de la propagación de la enfermedad del COVID-19, reconocida como pandemia por la Organización Mundial de la Salud a partir de marzo 2020.

En este contexto, la economía global ha registrado su peor desempeño desde la Segunda Guerra Mundial, con una contracción estimada del Producto Interno Bruto entre el 4.3% (BM) y el 4.4% (CEPAL) y con una recesión generalizada en las economías desarrolladas y mercados emergentes (Estados Unidos -3.5%; Zona Euro -7.4%; Japón -5.6%, Reino Unido -10.0%, entre otros) excepto por China que ha logrado un crecimiento económico cercano al 2%. Asimismo, se estima que América Latina y el Caribe registren una contracción cercana al 7% como resultado de la caída en las exportaciones de las materias primas, con mayor incidencia en los países exportadores de energéticos e hidrocarburos (-19%), además de enfrentar un escenario de mayores costos de financiamiento y mayores salidas de capital.

En el ámbito nacional, el PIB de Bolivia registró una contracción interanual de 11.1% al cierre del segundo trimestre del 2020, ocasionado por la caída en la demanda agregada y la interrupción repentina en las cadenas de valor, hechos propiciados por las políticas de salud públicas y medidas sanitarias implementadas para hacer frente a la pandemia del COVID-19. Sin embargo, a partir del tercer trimestre, el índice Global de Actividad Económica (IGAE) ha venido registrando un cambio de tendencia, con perspectivas menos pesimistas y un PIB estimado entre -6% y -7% al cierre del 2020. Uno de los principales efectos por la cuarentena obligatoria y distanciamiento social fue el cierre de aproximadamente 750 empresas del sector privado, con mayor incidencia en la micro y pequeña empresa, incrementado los niveles de desempleo.

Si bien en los últimos 7 años la economía nacional ha estado comprimiéndose continuamente, bajo esta coyuntura, se aprobaron medidas gubernamentales por aproximadamente \$US 6,000 millones que permitieron compensar parcialmente los efectos derivados de las políticas sanitarias implementadas, destacándose las



transferencias de recursos a los hogares mediante bonos y subsidios, el pago parcial de servicios básicos como agua, gas domiciliario y energía eléctrica, la creación de programas de apoyo al sector empresarial, reactivación del empleo y la postergación del pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE). Este conjunto de medidas ha propiciado que el gasto alcance cifras récord y el déficit fiscal llegue al 12% del PIB.

Los niveles de inflación de la gestión 2020 fueron los más bajos de la última década, cerrando el año con 0.67%, significativamente menor a lo proyectado en el Presupuesto General del Estado (3.98%). Este comportamiento se debe a la fuerte contracción en la demanda y los bajos niveles de consumo de los hogares, generando una mayor propensión al ahorro.

Las exportaciones bolivianas a diciembre de 2020 alcanzaron 6.898 millones de dólares, siendo un 22% menor respecto de las exportaciones del 2019 y el volumen exportado descendió un 4%.

Al cierre de la gestión 2020, se observa una importante reducción del déficit comercial (\$US 65 millones), significativamente inferior al registrado la gestión anterior (\$US 860 millones) y explicado, sobre todo, por la disminución más que proporcional de las importaciones con relación a las exportaciones.

El deterioro proporcional del valor unitario de importaciones y exportaciones, permitió mantener los términos de intercambio en niveles similares a la gestión anterior.

A nivel de la industria total de Leasing, la cartera bruta de las empresas de arrendamiento financiero marcó un crecimiento de US\$ 4.02 millones, alcanzando un total de US\$ 128.4 millones, es decir, un 3.2% más respecto al cierre de la gestión anterior. Es importante puntualizar que este crecimiento ha venido acompañado de un controlado nivel de calidad de cartera, representado por un indicador de mora de 1% de la cartera bruta, inferior a la pasada gestión que cerró en 2.7%.

Para Fortaleza Leasing S.A., la gestión 2020 fue también positiva a partir del Plan de Fortalecimiento aplicado en la gestión 2018, reafirmando la consolidación plena de la empresa cuyo giro se constituye en la mejor alternativa de financiamiento de bienes de capital para las Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa formalmente establecidas. El crecimiento de la cartera fue de 7.04%, pasando de \$US 23.4 millones a \$US 25.1 millones, lo que permitió consolidar la participación de mercado en 19.5%.

Este crecimiento fue amortiguado principalmente, por la declaratoria de cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, aprobada mediante Decreto Supremo Nro.4199 de fecha 21 de marzo de 2020. El índice de mora a diciembre 2020 fue del 1.11%, superior al índice de mora registrado a diciembre de 2019 (0.62%). El incremento se debió a la cesación de pagos de 4 arrendatarios y principalmente, a la imposibilidad de realizar gestiones de cobranza a partir de la promulgación del Decreto Supremo Nro. 4199 de fecha 21 de marzo de 2020. El índice de cobertura ascendió al 240.3%, que denota una adecuada cobertura del riesgo de cartera en arrendamientos financieros.

La correcta aplicación de la visión y administración del negocio por parte del plantel ejecutivo de Fortaleza Leasing S.A., ha permitido alcanzar una utilidad de \$US 256.3 mil al cierre de la gestión 2020. Con esto, la rentabilidad sobre el patrimonio fue de 8.2%, generando un coeficiente de adecuación patrimonial de 41.4%.

Ha sido sin duda un año de grandes retos, sin embargo, hemos logrado con esfuerzo, dedicación y compromiso, acercarnos a nuestros objetivos.

Los planes establecidos por el Directorio para Fortaleza Leasing S.A., se han ejecutado de forma satisfactoria, aplicando para ello estrategias acertadas, encaminadas siempre al crecimiento institucional, priorizando la administración prudente y responsable de los recursos financieros de los que dispone la empresa.

Hoy visualizamos el futuro -a pesar del ambiente enrarecido por la pandemia y la escasez de recursos para afrontarla- con convicción y optimismo, orientados por la convicción de cumplir con las necesidades de nuestros clientes.

Finalmente, quiero agradecer la confianza depositada por ustedes en la Administración de Fortaleza Leasing, así como valorar la fidelidad de nuestros grupos de interés, que nos han permitido acercarnos a las metas y objetivos planteados.

Atentamente,
Guido Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio

Capítulo **3**

Contexto
Económico

.....

Contexto Económico

Contexto económico internacional

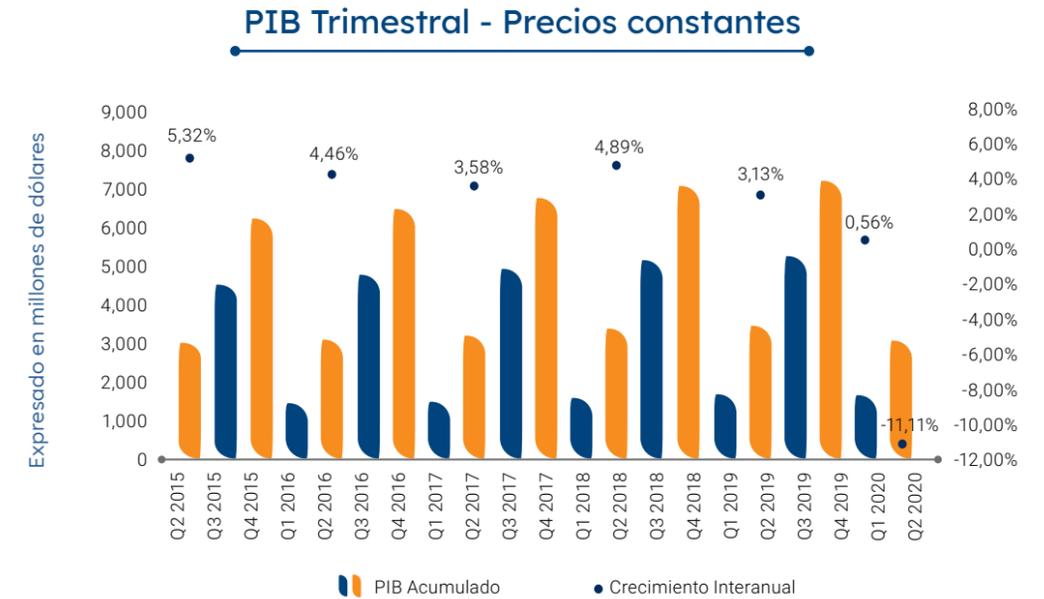
El año 2020 se ha visto fuertemente impactado por la acelerada propagación de la enfermedad del coronavirus COVID-19, habiendo sido reconocida como pandemia por la Organización Mundial de la Salud a partir de marzo 2020. En este sentido, la mayoría de los países y regiones han implementado políticas públicas de salud y medidas preventivas como el distanciamiento social, confinamientos sociales obligatorios, cierre de fronteras, entre otros, con el objeto de contener eventuales crisis sanitarias y el colapso de sus sistemas de salud.

Las medidas y políticas de salud adoptadas alrededor del mundo han interrumpido súbitamente las cadenas productivas y de valor (*shock de oferta*), con una consecuente contracción de la demanda en los mercados laborales y mayores niveles de pobreza, y también han afectado el nivel de confianza de los consumidores, con una reducción significativa en la actividad comercial global (*shock de demanda*). De acuerdo a lo estimado por la Organización Mundial del Comercio, la actividad comercial internacional cayó aproximadamente un 9.2% durante el 2020, siendo la mayor contracción desde la crisis financiera del 2008 y con un mayor impacto en el comercio de servicios como el transporte, el turismo con sus actividades conexas (hoteles, restaurantes, etc.), construcción y servicios que requieran interacción personal/física. Con relación a los mercados de *commodities* y el comercio de bienes, estos han registrado una recuperación desde el segundo semestre 2020 pero aún con precios rezagados sobre todo por los energéticos, específicamente el petróleo.

Las medidas no convencionales de política monetaria y el impulso fiscal aplicados han logrado contener una mayor caída de los mercados a partir del incremento en los niveles de liquidez a nivel mundial, mismos que fueron propiciados por un creciente endeudamiento (corporativo y soberano) y un mayor apetito de riesgo. A pesar de esto, la economía global ha registrado su peor desempeño desde la Segunda Guerra Mundial, con una contracción estimada del Producto Interno Bruto entre el 4.3% (BM) y el 4.4% (CEPAL) y con una recesión generalizada en las economías desarrolladas y mercados emergentes (Estados Unidos -3.5%; Zona Euro -7.4%; Japón -5.6%, Reino Unido -10.0%, entre otros) excepto por China que ha logrado un crecimiento económico cercano al 2%. Asimismo, se estima que América Latina y el Caribe registren una contracción cercana al 7% como resultado de la caída en las exportaciones de materias primas, con mayor incidencia en los países exportadores de energéticos e hidrocarburos (-19%), además de enfrentar un escenario de mayores costos de financiamiento y mayores salidas de capital.

Para la gestión 2021, se tiene previsto un contexto marcado por la incertidumbre sobre la evolución coronavirus COVID-19, sobre todo por las variantes y mutaciones recientemente identificadas. Contrariamen-

te, una mayor producción y distribución de vacunas efectivas serán determinantes para el levantamiento de ciertas medidas sanitarias lo que permitirá estabilizar las expectativas económicas y propiciar una recuperación de la economía mundial. Según lo previsto por el BM se espera que el PIB global se encuentre alrededor de un 5.0%, impulsado mayormente por las economías emergentes y en desarrollo.



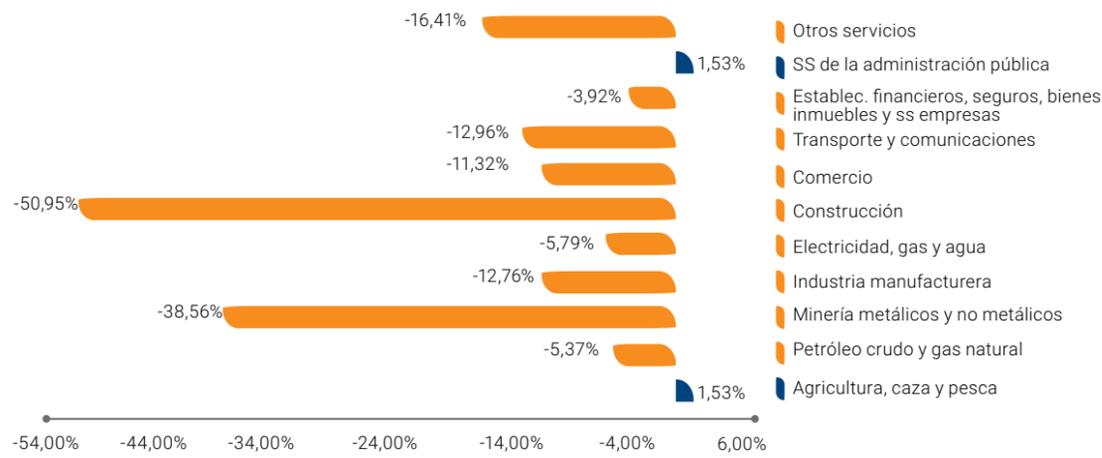
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

De acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el PIB de Bolivia registró una contracción interanual de 11.1% al cierre del segundo trimestre del 2020 como resultado de la caída en la demanda agregada y la interrupción repentina en las cadenas de valor, hechos propiciados por las políticas de salud públicas y medidas sanitarias implementadas para hacer frente a la pandemia del COVID-19. Sin embargo, a partir del tercer trimestre el índice Global de Actividad Económica (IGAE) ha venido registrando un cambio de tendencia, con perspectivas menos pesimistas y un PIB estimado entre -6.0% y -7.0% al cierre del 2020.

Uno de los principales efectos que tuvieron la cuarentena obligatoria y distanciamiento social fue el cierre de aproximadamente 750 empresas del sector privado, con mayor incidencia en la micro y pequeña empresa, incrementado los niveles de desempleo. De esta manera, se ha alcanzado una tasa de desempleo de 10.8% para el tercer trimestre 2020 y se estima cerrar la gestión con una tasa desocupación a nivel urbano del 8.4%. Asimismo, la subocupación o subempleo alcanzó un 17% de la población económicamente activa.

Bajo esta coyuntura, se aprobaron medidas fiscales por aproximadamente \$US 6,000 millones que permitieron compensar parcialmente los efectos derivados de las políticas sanitarias implementadas, resaltando las transferencias de recursos a hogares mediante bonos y subsidios, el pago parcial de servicios básicos como agua, gas domiciliario y energía eléctrica, la creación de programas de apoyo al sector empresarial y reactivación del empleo y la postergación del pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE). Este conjunto de medidas ha generado que el gasto alcance cifras récord y el déficit fiscal alcance el 12% del PIB.

Variación PIB - II Trim 2020

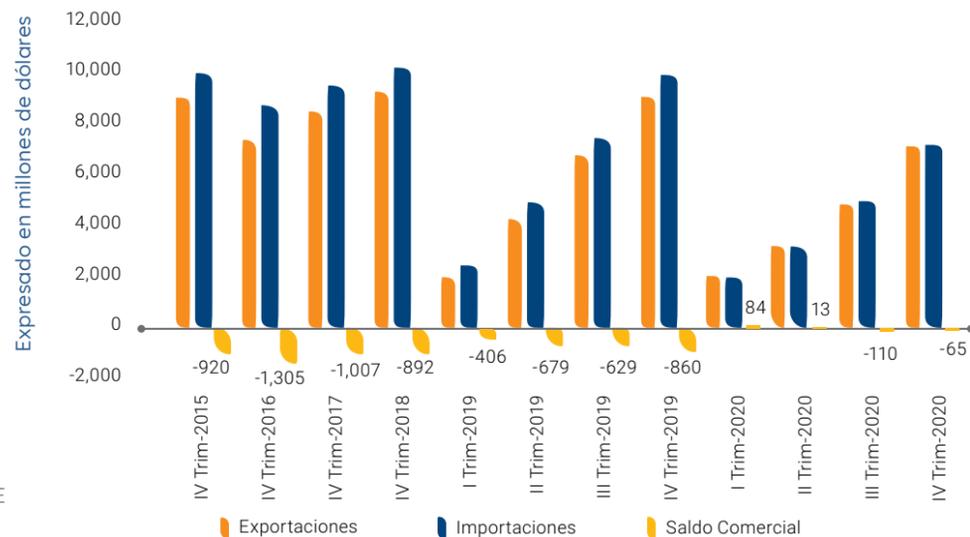


Fuente: INE

La mayoría de las actividades económicas han registrado una contracción al cierre del segundo trimestre del 2020, siendo las principales el rubro de la construcción (-51%), altamente relacionado con una disminución de la inversión pública y la paralización de obras, y el sector de la minería (-39%), relacionado con una reducción significativa en la producción de estaño, plomo, zinc y plata esencialmente por la paralización de obras en las minas San Cristóbal, Huanuni y Colquiri.

Con relación al gasto, se observa que la contracción en la renta percibida por los hogares modificó las decisiones de consumo y restringió el gasto en bienes y servicios de los mismos, propiciando una caída de 6.09% con relación a la gestión 2019. De la misma manera, muchas dependencias públicas que se mantuvieron cerradas por el confinamiento obligatorio incurrieron en menores gastos de funcionamiento. Finalmente, la formación bruta de capital fijo cayó un 17% debido al bajo volumen de importaciones relacionadas al sector de la construcción y proyectos carreteros.

Saldo comercial

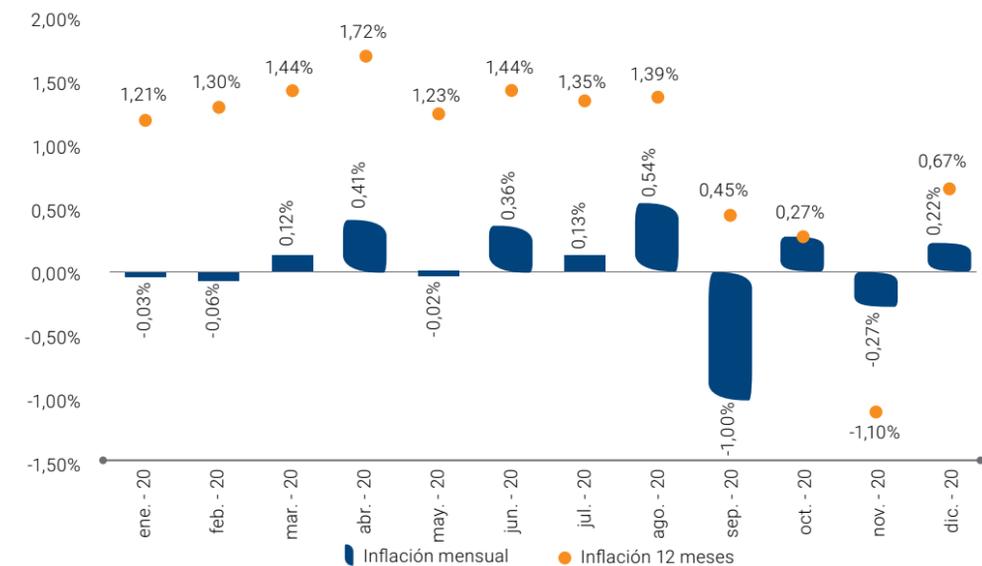


Fuente: INE

Al cierre de la gestión 2020 se observa una importante reducción del déficit comercial (\$US 65 millones), significativamente inferior al registrado la gestión anterior (\$US 860 millones) y explicado por la disminución más que proporcional de las importaciones con relación a las exportaciones. Respecto a las importaciones, se observa una importante caída en la demanda de combustibles (-44%) por el reducido uso de medios de transporte, menores compras de suministros industriales (-24%) por la paralización del sector industrial y una caída en la adquisición de bienes de capital y maquinaria (-33%) relacionado con el sector de la construcción. Por su parte, las exportaciones también han presentado una caída debido a la disminución en la venta de hidrocarburos (-27%), actividad impactada por la caída de los precios internacionales de los energéticos y compensada parcialmente por mayores volúmenes consignados, y por un sector minero afectado por bajos niveles de producción y limitaciones logísticas (-27%). Por otra parte, se destaca el desempeño del sector no tradicional, mismo que a pesar de una coyuntura adversa permitió contener un mayor desequilibrio comercial.

El deterioro proporcional del valor unitario de importaciones y exportaciones permitió mantener los términos de intercambio en niveles similares a la gestión anterior.

Inflación a 12 meses vs. Inflación mensual



Fuente: INE

Finalmente, los niveles de inflación de la gestión 2020 fueron los más bajos en la última década, cerrando el año con 0.67%, significativamente menor a lo proyectado en el Presupuesto General del Estado (3.98%). Este comportamiento se debe a la fuerte contracción en la demanda y los bajos niveles de consumo de los hogares, mismos que han presentado una mayor propensión al ahorro. Adicionalmente, la expansión de la Base Monetaria, impulsada por un significativo incremento del crédito neto al Sector Público No Financiero (+93%), y las medidas expansivas aplicadas por el BCB, como la disminución de las tasas de encaje legal y la flexibilización cuantitativa, han permitido mantener los precios de la canasta básica en niveles relativamente bajos. Asimismo, la caída en la cotización internacional de productos energéticos, específicamente el petróleo, y el mantenimiento del tipo de cambio nominal fijo han favorecido al control de la inflación importada. No obstante, la continua disminución de las Reservas Internacionales Netas (RIN) genera una importante presión al actual régimen cambiario.

Capítulo **4**

El Mercado del Leasing
Financiero en Bolivia

El Mercado del Leasing Financiero en Bolivia

El Leasing Financiero en Bolivia, es una herramienta de financiamiento de activos que constituye una alternativa atractiva para empresas y profesionales independientes formalmente establecidos, permitiéndoles acceder a bienes de capital, vehículos y bienes inmuebles sin garantías adicionales y con una serie de beneficios.

En relación al sistema financiero tradicional, el Leasing Financiero representa una opción más ágil y rápida en materia crediticia. Entre las principales ventajas se destacan:

- No se requieren garantías adicionales.
- La cuota pagada por concepto de arrendamiento financiero es considerada un gasto, lo que disminuye la base tributaria de la empresa.
- Cada cuota de arrendamiento cancelada en el financiamiento de bienes muebles y vehículos se constituye en crédito fiscal para el arrendatario.
- Las operaciones de arrendamiento se encuentran automáticamente respaldadas por un activo, por lo que no se consideran operaciones de riesgo comercial a nivel bancario.
- El pago del impuesto IVA, el mismo que es cancelado por el arrendador, es replicado al cliente dentro de las cuotas mensuales de arrendamiento.

Una vez concluido el contrato de arrendamiento, el arrendatario tiene la opción de comprar el bien pagando un porcentaje del valor de compra del bien, es decir el valor residual que fue determinado inicialmente en el contrato.

En la gestión 2020, la industria de Leasing presentó el desempeño que se resume a continuación:

Industria de Leasing Gestión 2019 vs 2020 (en miles de US\$)				
	2019	2020	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Activos	149,113	161,736	12,623	8.5%
Cartera Bruta	124,402	128,425	4,023	3.2%
Pasivos	133,140	147,163	14,022	10.5%
Patrimonio	15,972	14,573	- 1,399	-8.8%
Utilidad	1,825	1,527	- 298	-16.3%
ROE	26.2%	10.5%	-15.7%	-15.7%
Spread	6.6%	5.2%	-1.4%	-1.4%
Índice de Mora	2.7%	1.0%	-1.7%	-1.7%
Índice de Reprogramaciones	21.2%	22.8%	1.6%	1.6%
Previsiones / Cartera en Mora	140%	362%	222%	221.6%

Como se puede apreciar, el Activo mostró un incremento de US\$12.6 millones, pasando de US\$149.1 millones a US\$161.7 millones, lo que representa un incremento de 8.5% respecto al 31 de diciembre de 2019. En este período, la cartera bruta de las empresas de arrendamiento financiero marcó un crecimiento de US\$4.02 millones, alcanzando un total de US\$128.4 millones, es decir un 3.2% más respecto al cierre de la gestión anterior.

Los pasivos se incrementaron de US\$133.1 millones a US\$147.1 millones, que representa un crecimiento del 10.5%, generado principalmente por financiamientos bancarios de BNB Leasing y Bisa Leasing, además de un importante financiamiento en el mercado de valores de Fortaleza Leasing, cuyos recursos fueron destinados a financiar la colocación de cartera.

Por otro lado, la Industria de leasing registró un decrecimiento de US\$1.3 millones de su patrimonio, cerrando la gestión 2020 con un saldo de US\$14.5 millones.

La utilidad neta del sistema mostró un importante decrecimiento en la última gestión, alcanzando un nivel de utilidad neta de US\$1.5 millones, 16.3% inferior a la registrada en la gestión 2019. De esta manera, el índice de Rentabilidad respecto al Patrimonio (ROE) pasó de 26.2% en 2019 a 10.5% en 2020.

El Spread de la industria continúa con una tendencia negativa. En esta gestión se presentó un deterioro de 1.4%, pasando de un spread de 6.6% en la gestión 2019 a un spread de 5.2% a diciembre 2020. Esta caída en el spread se debe a un decremento sistemático de las tasas activas fruto de la competencia del sistema financiero desde la aplicación de la Ley de Servicios Financieros. De la misma forma, las tasas pasivas promedio de los financiamientos bancarios se incrementaron lo que afectó a las tres empresas de arrendamiento, pasando de un promedio de 5.57% en 2019 a 5.86% en 2020. Esta situación se originó principalmente por la escasa liquidez en el sistema bancario que fue afectado por los diferimientos aplicados por norma durante la gestión 2020.

El índice de mora de las empresas de leasing tuvo una reducción entre las gestiones 2019 y 2020, pasando el promedio de la industria de 2.7% a 1.0%, situación que refleja una cartera de buena calidad.

El índice de reprogramaciones muestra un incremento de 158 pbs, esto se debe a mayores reprogramaciones de Bisa Leasing y BNB Leasing, ya que su cartera reprogramada incrementó en 148% en el caso de BNB Leasing entre 2019 y 2020, mientras que en el caso de Bisa Leasing este incremento fue del 11.3%. En tanto, Fortaleza Leasing redujo su cartera reprogramada en 7.7%.

El nivel de provisiones de cartera pasó de una cobertura del 140% a diciembre 2019 a una cobertura del 362% a diciembre 2020, incremento que se originó principalmente por los bajos niveles de mora que se mantuvieron inalterables producto de los diferimientos.

Hasta antes de la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el D.S. 25959 y la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras. La Ley 393 tiene una jerarquía superior al decreto supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero, abarcando cambios importantes en las condiciones del arrendamiento financiero.

Entre los principales aspectos que contempla la Ley 393 esta normativa podemos señalar:

- Se establece que los servicios financieros complementarios son ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de arrendamiento financiero.
- Las operaciones de arrendamiento financiero pueden ser realizadas directamente por entidades de intermediación financiera, por empresas de arrendamiento financiero de giro exclusivo y por otras sociedades comerciales especializadas.
- Las entidades de intermediación financiera pueden efectuar operaciones de arrendamiento financiero mobiliario hasta un monto equivalente a UFV 200.000, e inmobiliario para vivienda

de interés social. Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.

- Se faculta a las empresas de arrendamiento financiero a emitir obligaciones subordinadas.
- ASFI deberá establecer un régimen menor de provisiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.

Asimismo, se detalla la normativa para la Resolución y Efectos del Contrato de Arrendamiento, y para la Recuperación de bienes muebles e inmuebles.

El régimen tributario para las operaciones de arrendamiento financiero, determinado en la Ley de Servicios Financieros establece los siguientes puntos:

- Los intereses generados por operaciones de leasing financiero de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
- Las operaciones de leasing financiero de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
- Las operaciones de arrendamiento de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.
- Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
- El arrendatario financiero podrá deducir como gasto el valor total de las cuotas pagadas durante el plazo del contrato de arrendamiento, para efectos de determinación del IUE.
- En todos los casos en que se realice retro arrendamiento financiero productivo, la primera transferencia está exenta del IT.

Capítulo **5**

Desempeño de
Fortaleza Leasing

CAPÍTULO 5

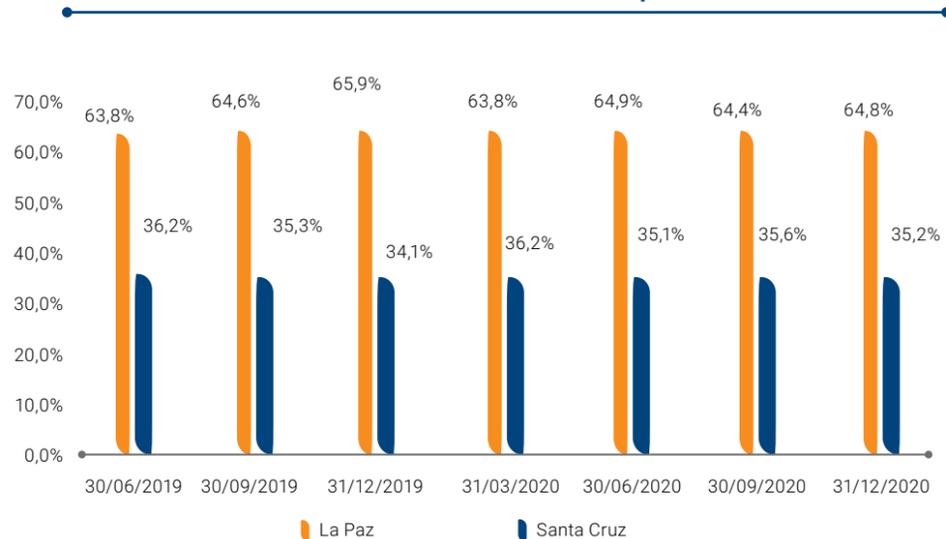
Desempeño de Fortaleza Leasing

Fortaleza Leasing S.A. se ha constituido en una empresa referente de operaciones de arrendamiento financiero, constituyéndose en una alternativa de financiamiento para la Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa, así como, para profesionales independientes, que vieron restringida su posibilidad de acceder a este servicio en el pasado. El producto es atractivo para estos segmentos de mercado, pues su acceso al financiamiento es flexible, otorga plazos convenientes y su tratamiento contable brinda ventajas competitivas con relación a un tradicional crédito bancario.

• Crecimiento de cartera

La Cartera de Arrendamiento durante la gestión 2020 alcanzó un saldo total de \$us 25.07Millones, representando un crecimiento de un 7.04% en relación a la gestión 2019. El crecimiento fue afectado principalmente por la declaratoria de cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia para prevenir el contagio y propagación del coronavirus (COVID-19) aprobada mediante Decreto Supremo Nro.4199 de fecha 21 de marzo de 2020.

Evolucion trimestral de la cartera
concentración de la cartera por oficinas



La participación de Fortaleza Leasing S.A. en la industria es del 19.5%, concentra su oferta de créditos en el sector productivo, la regulación de las tasas de interés para este sector resta competitividad así como las tasas de fondeo que incrementaron producto de la escasa liquidez.

Si bien la naturaleza misma de las operaciones de arrendamiento financiero permite al arrendatario no necesitar garantías reales, lo cual representa una ventaja importante para el acceso al financiamiento de la Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa, Fortaleza Leasing S.A. obtiene una cobertura a través de la cuota inicial en cada operación. Por lo general, la cuota inicial se encuentra entre el 20% - 30% del valor del bien arrendado, es decir que el restante es efectivamente financiado. La cuota inicial tiene un efecto reforzador del compromiso de pago de los clientes y, de esta manera, reduce la probabilidad de incumplimiento y posterior mora.

La mayor parte de la cartera se encuentra concentrada en el departamento de La Paz con un 64.80% (9.05% corresponde al departamento de Cochabamba), el 35.2% se concentra en el departamento de Santa Cruz.

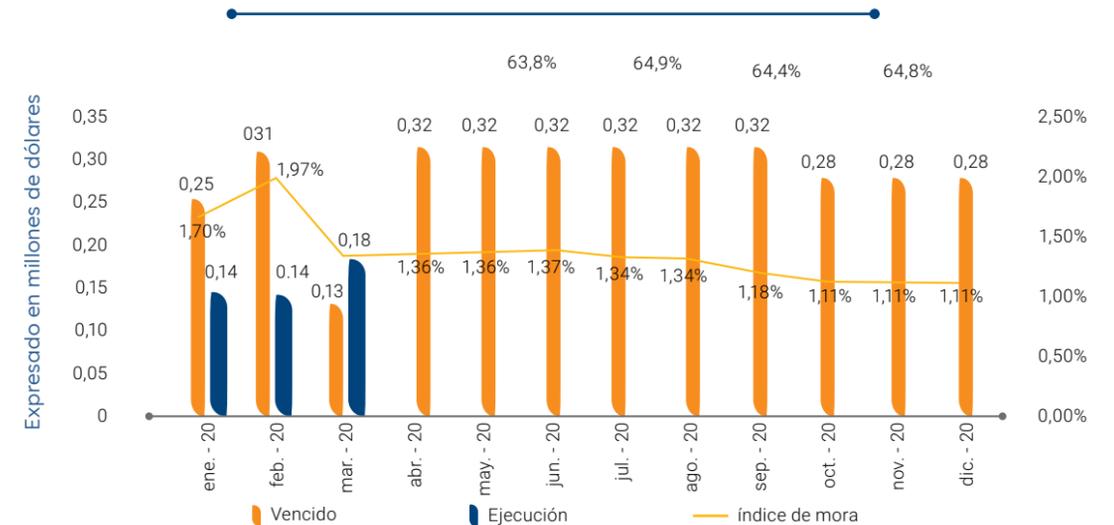
En cuanto a los plazos de financiamiento, el 6.18% de las operaciones han sido colocadas en plazos entre uno y dos años, el 55.95% entre tres y cinco años y el 37.87% en plazos mayores a cinco años.

• Calidad de Cartera

El índice de mora a diciembre 2020 fue del 1.11%, superior al índice de mora registrado a diciembre de 2019 (0.62%), el incremento se debió a la cesación de pagos de 4 arrendatarios y principalmente a la imposibilidad de realizar gestiones de cobranza a partir de promulgación del Decreto Supremo Nro. 4199 de fecha 21 de marzo de 2020.

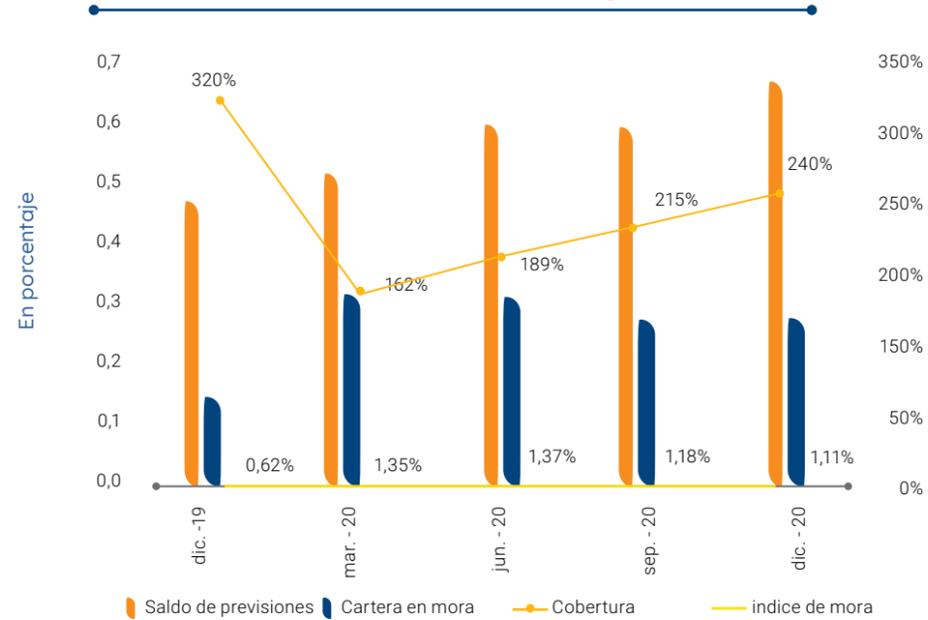
La cartera clasificada en las categorías de riesgo A y B alcanza a 97.91%, situación que refleja una cartera de buena calidad.

Evolucion de la cartera en mora



El índice de cobertura de cartera al 31 de diciembre de 2020 asciende a 240.3%, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera en arrendamientos financieros.

Evolucion de cartera bruta vs. previsiones



• Crecimiento de cartera por sectores

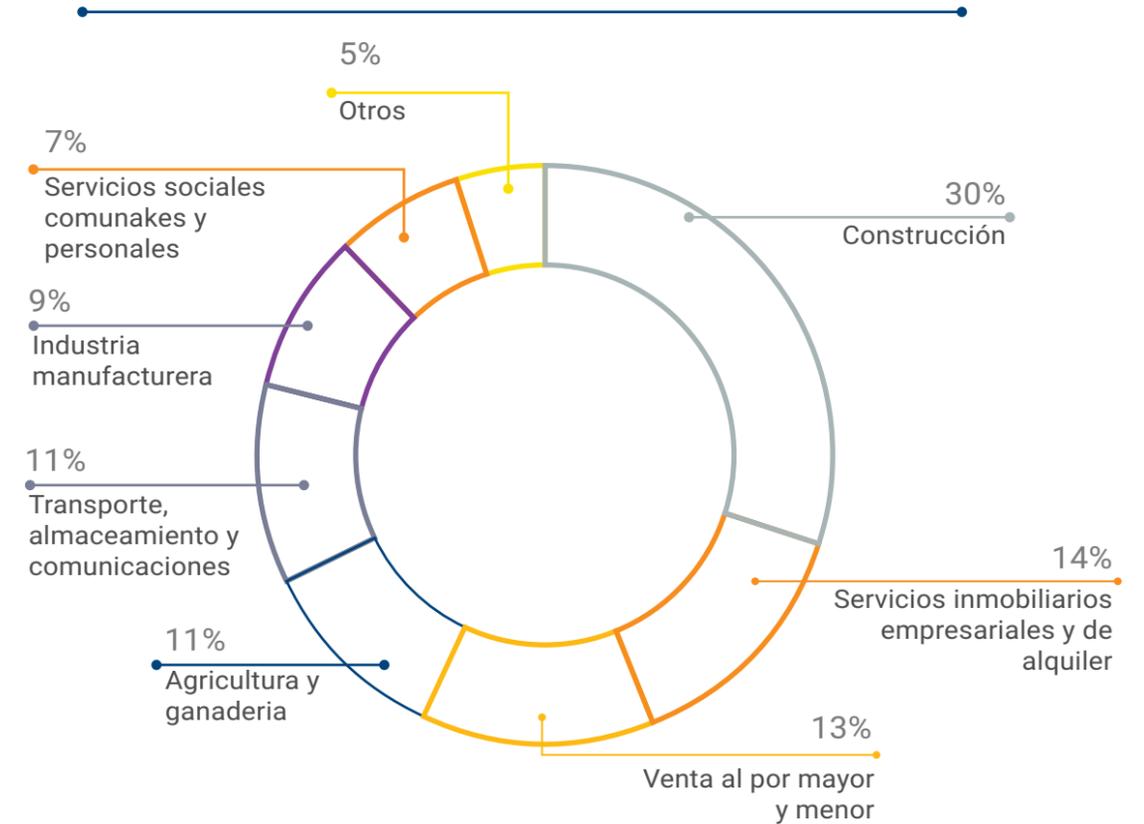
La cartera de arrendamientos destinada al sector productivo, compuesta por operaciones de tipo Microcrédito, PYME y Empresariales, cuyo destino corresponde a las categorías de agricultura y ganadería, caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera y construcción, asciende a US\$ 13.1 millones y registra un incremento del 2.69% respecto al saldo al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de credito por sector productivo Expresado dolares americanos

Tipo de crédito	dic-19	dic-20
Empresarial	1.4	1.3
Microcrédito	2.0	2.1
Pyme	9.3	9.7

Al cierre de la gestión 2020, los sectores con mayor participación y relevancia en la Cartera de Fortaleza Leasing son: Construcción con el 30%, Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler con el 14%, Venta al por Mayor y Menor con el 13%, Agricultura y Ganadería con el 11%, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones con el 11%, Industria Manufacturera con el 9%, Servicios Sociales Comunales y Personales con el 7% y los otros sectores con 5%.

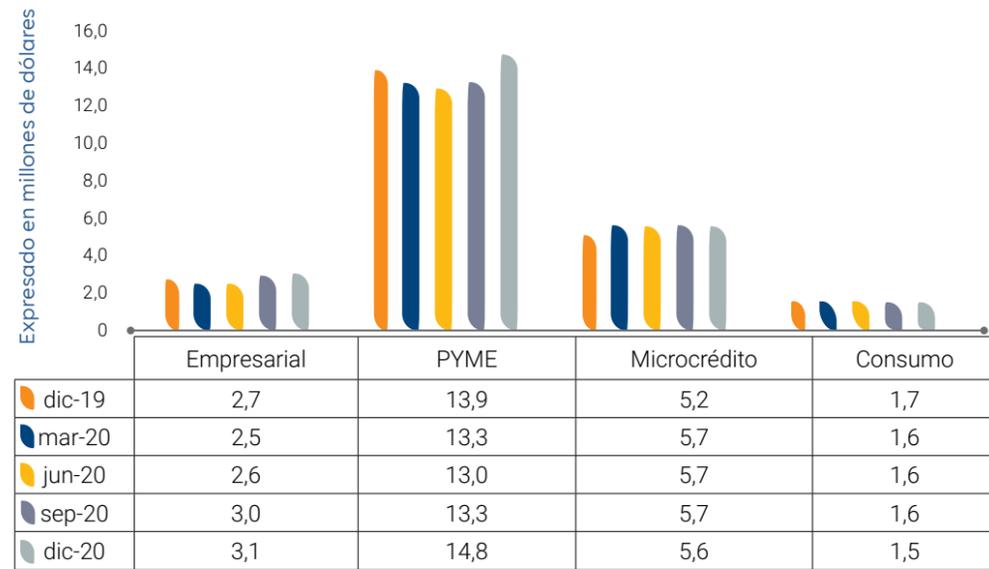
Participacion de la cartera bruta por actividad de arrendamiento financiero - diciembre 2020.



• Tipo de operaciones en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de Fortaleza Leasing S.A. continúa con la estrategia de desarrollo de mercado en el sector PYME, como consecuencia de los esfuerzos que realiza en este segmento, la concentración alcanza al 59.18% del total de la cartera, habiendo alcanzado US\$ 14.8 millones. La cartera de microcrédito tuvo una participación del 22.37% (US\$ 5.6 millones) en el total de la cartera, mostrando una tendencia decreciente. El sector empresarial registro un incremento en la cartera hasta alcanzar el 12.44% (US\$ 3.1 millones), superior a la gestión 2019. El sector de Consumo, representa un 6.01% (US\$ 1.5 millones). W

Cuadro clasificacion de operaciones de arrendamiento



Capítulo 6

Estados
Financieros
.....

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
FORTALEZA LEASING S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fortaleza Leasing S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas explicativas 1 a 12 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Fortaleza Leasing S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I – Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Tal como se menciona en la nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a **Fortaleza Leasing S.A.** cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

Diferimiento de Créditos

Al 31 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, emitió la carta Circular/ASFI/DNP/CC-8200/2020 el 7 de diciembre de 2020, concordante con el Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre del año 2020; donde se establecen ciertos lineamientos con respecto a la contabilización de las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto y las cuales no generaran, ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales; no se podrá incrementar la tasa de interés, ni se ejecutaran sanciones, ni penalizaciones; sin embargo, estas disposiciones fueron aplicadas de acuerdo a una estimación de la entidad, ya que contabilizaron un importe de reversión estimado mediante calculo manual de Bs1.454.173, siendo que el importe exacto a revertirse, se dará una vez que el proveedor AXON desarrolle el programa correspondiente en el sistema de acuerdo al informe LFP/UR/INF/23/2020 de 31 de diciembre de 2020, emitido por el área de riesgos de Fortaleza Leasing S.A..

COVID 2019

Tal como se menciona en la nota 1 a los estados financieros de hechos importantes sobre la situación de Fortaleza Leasing S.A., el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" el 17 de marzo de 2020; como consecuencia, de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre las cuales se encuentran Ley N° 1319 del 25 de agosto de 2020, modificación al parágrafo I del artículo 1 de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020; disposiciones específicas para sector financiero referente al diferimiento de pago de créditos, enmarcado en la Ley N° 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, reglamentado por el Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, y Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020, que establece la ampliación del periodo de diferimiento y el Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, que tiene el objeto de que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, medidas que se espera mejoren la actividad económica del país.

Otros aspectos

- La Sociedad Fortaleza Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2020, forma parte como EFIG del Grupo Financiero Fortaleza; y a la fecha se encuentra en proceso de modificación la estructura organizativa propia de la Entidad; por lo cual, la administración de cartera está siendo efectuada por personal del Banco Fortaleza S.A. en contradicción con lo señalado en el Capítulo I, Título II, Libro 1º y Artículo 6, Sección 2, Capítulo II, Título V, Libro 1º de la RNSF; asimismo, el Banco Fortaleza S.A. suscribe adendas referidas a los servicios de administración, seguridad y soporte informático y de prestación de servicios de forma posterior a la vigencia del Reglamento de Grupos Financieros, sin efectuar las modificaciones necesarias en contradicción a lo establecido en el Artículo 3, Sección 6, Capítulo II, Título V, Libro 1º; dichas observaciones se encuentran plasmadas en la parte 9.4 el seguimiento al informe de inspección ordinario de Riesgo Operativo con corte al 31 de mayo de 2019.

Nuestra opinión no está modificada en relación a estos aspectos.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría:

- **Calificación y previsión para créditos Pyme y empresarial de arrendamiento financiero**

Como se expone en la nota 2.a.1.b) y 8.b) a los estados financieros, la calificación y previsión de cartera para las operaciones de arrendamiento financiero pyme y empresarial, es efectuada de forma manual por la Unidad de Seguimiento, Evaluación y Calificación dependiente del Apoderado de Riesgos de forma semestral, principalmente basados en establecer si la capacidad de pago del cliente se mantiene, ha mejorado o ha experimentado cambios o deterioros que puedan afectar la recuperación normal del arrendamiento financiero concedido, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos" emitido por la Autoridad del Sistema Financiero – ASFI y las Políticas y Reglamentos de la Sociedad. Asimismo, la previsión para las operaciones de arrendamiento financiero pyme y empresarial se considera como un estimado importante de los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos las políticas crediticias para operaciones de arrendamiento financiero y obtuvimos un entendimiento de estas y los procedimientos y controles establecidos por la Sociedad; asimismo, realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de arrendamiento financiero en la determinación de calificación y previsión para cartera incobrable.

Efectuamos la selección de una muestra estadística de operaciones de arrendamiento y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Sociedad sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos.

Realizamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso de la operación de arrendamiento financiero.

Con la base de datos de las operaciones de arrendamiento financiero reprocesamos los cálculos realizados por la administración de la Sociedad, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

- **Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento**

Como se expone en la nota 8.k) a los estados financieros, Fortaleza Leasing S.A. cuenta con financiamientos de entidades financieras del país, los cuales son clasificados en función del plazo distribuida en el tiempo que permita evitar concentraciones importantes de vencimientos en periodos cortos de tiempo que pueden generar riesgo de liquidez; asimismo, la aplicación del método del devengado para los cargos que se generan en relación a estos financiamientos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, evidenciamos que Fortaleza Leasing S.A. cuenta con una Política de Financiamiento, que establecen los lineamientos generales para las operaciones de financiamiento y tesorería, para el control del riesgo de liquidez de Fortaleza Leasing, de manera que se garantice un cabal cumplimiento de sus obligaciones, aprobado por el Directorio de la Sociedad. Asimismo, cuenta con el Manual de Procedimientos de Líneas de Financiamiento, que incluye procedimientos referidos a la operativa a seguir para la gestión de líneas de financiamiento, aprobados por el Directorio.

Se realizó la verificación de la documentación y los registros contables relacionados a los financiamientos obtenidos por Fortaleza Leasing S.A.; por lo cual, obtuvimos los contratos de créditos los cuales validamos y verificamos los importes, garantías, vencimiento y que los objetivos para los cuales fueron requeridos los financiamientos hayan sido correctamente aplicados.

Obtuvimos un listado con la composición del saldo de los cargos financieros devengados por pagar, comparando con los saldos contables, aplicando el método del devengado para todos los cargos que se generan en función del plazo de una operación.

Se realizó la circularización de los saldos de las cuentas con las entidades fueron realizados los financiamientos con efecto a la fecha de nuestra revisión, con las respuestas recibidas efectuamos la comparación respecto de los saldos registrados en los estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de Fortaleza Leasing S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (ASFI) y del control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

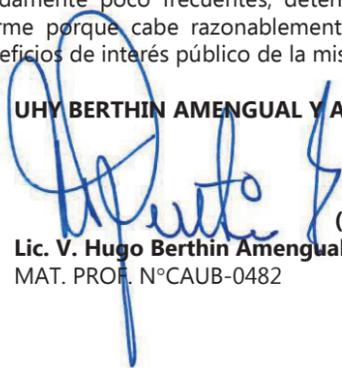
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

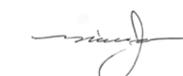

(Socio)
Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N°CAUB-0482

La Paz - Bolivia
Enero 25, 2021

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA
1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	2020	2019
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	7.937.458	3.088.994
Inversiones temporarias	8 c)	17.567.298	3.607.257
Cartera	8 b)	179.578.528	159.659.792
Cartera vigente		133.175.343	145.863.716
Cartera vigente diferida		24.388.380	-
Cartera vencida		-	21.003
Cartera en ejecución		1.457.178	744.961
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		7.006.877	13.833.242
Cartera reprogramada o reestructurada vigente diferida		5.535.270	-
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		445.005	233.696
Productos devengados por cobrar cartera vigente		522.663	1.846.334
Productos devengados por cobrar cartera vigente diferida		10.220.659	-
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada		21.480	317.004
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada diferida		1.377.004	-
Previsión para cartera incobrable		(2.771.895)	(1.575.338)
Previsión genérica otros riesgos		(1.799.436)	(1.624.826)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	8.106.147	7.103.840
Bienes realizables	8 e)	240.100	626.965
Bienes de uso	8 f)	192.233	149.889
Otros activos	8 g)	27.638	37.688
Total del activo		213.649.402	174.274.425
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	130.318.940	141.534.583
Otras cuentas por pagar	8 l)	8.634.765	8.111.226
Previsiones	8 m)	2.808.446	2.820.803
Títulos valores en circulación	8 n)	52.386.244	-
Total del pasivo		194.148.395	152.466.612
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	16.637.400	16.637.400
Reservas	9 d)	1.105.635	653.993
Resultados acumulados	9 e)	1.757.972	4.516.420
Total del patrimonio neto		19.501.007	21.807.813
Total del pasivo y patrimonio neto		213.649.402	174.274.425
Cuentas de orden	8 x)	565.107.461	509.637.371

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Guido Edwin Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio


Juan Carlos Miranda Urquidí
Apoderado General


Susett Morales Ríos
Contadora General


María Elizabeth Nava Salinas
Síndico

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Reservas										Total	
	Capital social	Aportes no capitalizados	Donaciones no capitalizables	Reserva Legal		Reserva voluntarias no distribuíbles		Reservas acumuladas	Resultados acumulados	Total Reservas		Total
				Bs	Bs	Bs	Bs					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	16.637.400	-	2.040.083	619.200	619.200	-	-	619.200	347.929	619.200	19.644.612	
En fecha 12 de marzo de 2019 y en cumplimiento a la determinación en Acta N.37/2019 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2019, se realizó el registro contable del saldo de Bs2.040.083 de acuerdo a lo establecido en el Manual de cuentas para Entidades Financieras (ASFI).	-	-	(2.040.083)	-	-	-	-	-	-	-	(2.040.083)	
Dando cumplimiento a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas en Acta N° 18 de fecha 12 de marzo de 2019, se realiza la Constitución de la Reserva Legal.	-	-	-	34.793	-	-	-	34.793	(34.793)	-	-	
Cumplimiento a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas en Acta N. 18 de fecha 12 de marzo de 2019, se realiza la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(313.136)	-	(313.136)	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	4.516.420	-	4.516.420	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	16.637.400	-	-	653.993	653.993	-	-	653.993	4.516.420	1.105.635	21.807.813	
El 24 de junio de 2020 y en cumplimiento a la determinación en Acta N. 19 de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se realiza la Constitución de la Reserva Legal.	-	-	-	451.642	-	-	-	451.642	(451.642)	-	-	
El 8 de julio de 2020 y en cumplimiento a determinaciones en el Acta N. 19 de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se realiza el pago de Dividendos a los Accionistas.	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.064.778)	-	(4.064.778)	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1.757.972	-	1.757.972	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16.637.400	-	-	1.105.635	1.105.635	-	-	1.105.635	1.757.972	1.105.635	19.501.007	

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Guido Edwin Hinojosa Cardoso
 Presidente del Directorio


 Juan Carlos Miranda Urquidi
 Apoderado General


 Susett Morales Rios
 Contadora General


 Maria Elizabeth Nava Salinas
 Sindico

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	2020	2019
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	17.712.951	17.266.477
Gastos financieros	8 q)	(9.167.522)	(7.982.318)
Resultado financiero bruto		8.545.429	9.284.159
Otros ingresos operativos	8 t)	2.351.134	4.552.368
Otros gastos operativos	8 t)	(1.924.412)	(3.105.922)
Resultado de operación bruto		8.972.151	10.730.605
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	2.314.792	5.449.300
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(5.020.296)	(10.048.131)
Resultado de operación después de incobrables		6.266.647	6.131.774
Gastos de administración	8 v)	(4.409.152)	(3.632.660)
Resultado de operación neto		1.857.495	2.499.114
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.135	4.976
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.861.630	2.504.090
Ingresos extraordinarios	8 u.1)	-	2.040.083
Gastos extraordinarios	8 u.1)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		1.861.630	4.544.173
Ingresos de gestiones anteriores	8 u.2)	133.743	60.479
Gastos de gestiones anteriores	8 u.2)	(113.418)	(88.232)
Resultado antes de ajuste contable por efecto de la inflación		1.881.955	4.516.420
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(123.983)	-
Resultado neto de la gestión		1.757.972	4.516.420

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Guido Edwin Hinojosa Cardoso
 Presidente del Directorio


 Juan Carlos Miranda Urquidi
 Apoderado General


 Susett Morales Rios
 Contadora General


 Maria Elizabeth Nava Salinas
 Sindico

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA
1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Notas	2020	2019
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	1.757.972	4.516.420
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(12.388.889)	(2.163.338)
- Cargos devengados no pagados	1.909.146	1.444.291
- Prevision para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)	196.275	293.826
- Provisiones p/desvalorización de bienes realizables	93.296	(546.930)
- Provisiones para incobrables	1.814.387	3.074.078
- Provisiones para beneficios sociales	126.112	102.013
- Provisiones para impuestos	123.983	-
- Ingresos extraordinarios	-	(2.040.189)
- Depreciaciones	45.496	37.350
- Otros	(21)	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(6.322.243)	4.717.521
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	2.163.338	1.894.740
Disponibilidades inversiones temporarias y permanentes	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.444.291)	(706.844)
Cargos por pagar devengados títulos valores en circulación	-	-
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados y diversas	(1.433.645)	538.424
- Bienes Realizables	1.267.970	2.070.735
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	273.443	(1.622.772)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(5.495.428)	6.891.804
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio		
a mediano y largo plazo - más de 1 año	(33.350.484)	(58.959.567)
- Créditos recuperados en el ejercicio	21.040.411	39.136.346
Flujo neto en actividades de intermediación:	(12.310.073)	(19.823.221)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) en préstamos:		
- (Oblig.con entidades de 2do.piso BDP mediano plazo y largo plazo	2.296.726	15.174.527
- (Obligaciones con entidades Financieras Banco Union mediano plazo	537.823	(530.644)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Ganadero corto y mediano plazo	(755.150)	(2.858.800)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Nacional mediano Plazo	(16.627.314)	(6.767.645)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Bisa corto y mediano plazo	(8.400)	(75)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Económico corto y mediano plazo	(37.938)	(688)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Fie corto Plazo	3.500.000	-
- Títulos valores en circulación	51.800.000	-
Cuentas de los Accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Pago dividendos	(4.064.778)	(313.136)
- Donaciones no capitalizables	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento:	36.640.969	4.703.539
Flujo neto en actividades de inversión:		
(Incremento) Disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	(13.898.675)	8.503.748
- Inversiones permanentes	(10.560)	2.497.501
- Bienes de uso	(75.200)	(102.952)
- Activos intangibles	(2.569)	(40.200)
Flujo neto en actividades de inversión	(13.987.004)	10.858.097
Incremento de fondos durante el ejercicio	4.848.464	2.630.219
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.088.994	458.775
Disponibilidades al cierre del ejercicio	7.937.458	3.088.994

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Guido Edwin Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio


Juan Carlos Miranda Urquidí
Apoderado General


Susett Morales Ríos
Contadora General


María Elizabeth Nava Salinas
Síndico

• Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad fue constituida el 17 de marzo de 2006 y su personería jurídica fue obtenida el 19 de agosto de 2006, la cual es reconocida por FUNDEMPRESA, bajo el número 00066493 del Libro N° 9 y la matrícula N° 00122012.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución N° SB/002/07 del 11 de julio de 2007, mediante la cual extiende a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Servicios Financieros. La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 2007 y operaciones a partir del 1° de agosto del mismo año.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer préstamos, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en la ciudad de La Paz ubicada en la Avenida Arce esquina Cordero N° 2799 Edificio Fortaleza, Zona de San Jorge y su Agencia Fija en la ciudad de Santa Cruz ubicada en la Calle Rene Moreno N° 140. Además cuenta con presencia en sus dos Puntos Promocionales ubicados en las ciudades de El Alto y Cochabamba.

El número de funcionarios en las gestiones 2020 y 2019, sumaron 19 y 14 personas respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Fortaleza Leasing S.A. durante la gestión 2018, adecuo su Estructura Organizacional e implementó un Plan de Fortalecimiento con el fin de mejorar los resultados de la Sociedad.

Mediante Resolución ASFI N° 808/2014 del 31 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), pone en vigencia el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, el cual es incorporado al Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El Reglamento establece entre otros temas, disposiciones relativas al procedimiento de constitución de una Sociedad Controladora, prevé las obligaciones, funciones y responsabilidades que tienen las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, además de establecer disposiciones relativas a la constitución de reservas, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros y revocatoria de autorización, que deben observar dichas sociedades. Asimismo, incluye el plazo en el cual los grupos financieros deben conformarse o adecuarse de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Séptima contenida en la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Finalmente, determina el plazo en el cual las entidades supervisadas que actualmente forman parte de un conglomerado financiero, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2° y 3° del Reglamento para Conglomerados Financieros, contenido en el Capítulo I, Título VIII, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, deben manifestar su intención de constituir una Sociedad Controladora.

El 7 de julio de 2017, el Banco Fortaleza S.A., principal accionista de Fortaleza Leasing S.A., vendió sus acciones a Guido Hinojosa Cardoso. Posteriormente las mismas acciones se endosaron en favor de la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A.

El 11 de diciembre de 2018, nuestro accionista Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A. realizó una donación por Bs5.350.000 (Cinco millones trescientos cincuenta mil 00/100 bolivianos) con el único objeto de absorber las pérdidas de gestiones anteriores y que la misma sea registrada en la cuenta “Donaciones no Capitalizables”.

Mediante Resolución ASFI/1664/2018 de 28 de diciembre de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza la adecuación de la Compañía Boliviana de Inversiones Financiera CBIFSA S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza, dando un plazo de sesenta (60) días calendario computable a partir de la notificación de dicha Resolución para presentar la documentación señalada en el Anexo 4 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, a fin de obtener la Licencia de Funcionamiento.

El 18 de febrero de 2019, Fortaleza Leasing S.A. tomó conocimiento del otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento ASFI/002/2019 a la Sociedad Controladora Grupo Financiero Fortaleza S.A. y la Resolución ASFI/099/2019 de 7 de febrero de 2019, que determina el inicio de sus actividades a partir del 1 de marzo de 2019. Asimismo, el accionista Compañía Boliviana de Inversiones S.A. CBIFSA S.A. ha procedido a realizar el cambio de denominación a Grupo Financiero Fortaleza S.A. en razón de la adecuación como sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza.

b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Situación económica

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia suscribieron la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero gestiones 2020 y 2019, que establece una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) de ocho punto cuatro por ciento (8.4%), mucho menor al once punto uno por ciento (11.1%), que se registró durante el gobierno transitorio y un déficit fiscal de aproximadamente del doce punto tres por ciento 12.3%, del PIB y adicionalmente se prevé una inflación de fin de periodo en torno al uno punto uno por ciento (1.1%).

Para la gestión 2019 una inflación de fin de periodo en torno al cuatro punto cero por ciento (4.0%) y un déficit fiscal de aproximadamente siete punto ocho por ciento (7.8%) del PIB.

En diciembre de 2020, la tasa de variación anual del IPC en Bolivia, ha sido del cero punto siete por ciento (0.7%), 18 décimas superior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del cero punto dos por ciento (0.2%), de forma que la inflación acumulada en 2020 es del cero punto siete por ciento (0.7%).

La tasa de variación anual del IPC en Bolivia en diciembre de 2019, ha sido del uno punto cinco por ciento (1.5%), 19 décimas inferior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido negativo de uno punto cinco por ciento (-1.5%), de forma que la inflación acumulada en 2019, es del uno punto cinco por ciento (1.5%).

Impacto en Fortaleza Leasing

Fortaleza Leasing en consideración de la actual coyuntura y su impacto en las actividades económicas de sus clientes, aplicó diferimientos para el pago de cuotas de arrendamiento financiero en la presente gestión.

El capital diferido por operaciones de arrendamiento financiero entre marzo y diciembre del 2020, alcanzó a Bs29.9 millones equivalente a un 17,39% respecto a la cartera bruta. Asimismo, mencionar que el diferimiento de cuotas afectó los ingresos financieros en aproximadamente Bs1.4 millones, mismos que, al cierre de la gestión 2020 se revirtieron, disminuyendo los niveles de rentabilidad esperados.

Ambiente financiero

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) al primer semestre de la gestión 2020, la cartera del sistema de intermediación financiera llegó a 187.291 millones de bolivianos (equivalente a 27.301.89 millones de dólares estadounidenses) y los depósitos del público (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) a 189.434 millones de bolivianos (equivalente a 27.614.28 millones de dólares estadounidenses). El patrimonio alcanzó a 20.967 millones de bolivianos (equivalente a 3.056.41 millones de dólares estadounidenses).

Asimismo, se observa que a consecuencia de una caída en la actividad económica del país, el crecimiento de la cartera crediticia viene desacelerándose, además de registrar un ligero deterioro en la calidad de la misma.

La cartera de créditos incrementó en Bs10.728 millones en los 9 meses de la gestión 2019, cifra levemente inferior a la registrada en similar periodo de 2018 (Bs13.249 millones). Incremento de la cartera de créditos fue impulsado principalmente por los créditos de vivienda y los microcréditos que aumentaron en Bs3.868 millones y Bs1.822 millones, respectivamente.

Anteriormente la TRe se calculaba como un promedio ponderado de las tasas de interés correspondientes a los depósitos a plazo fijo realizados en el sistema financiero en los últimos 28 días, sin embargo, con esta modificación la TRe en moneda nacional se calcula como el cociente entre los intereses pagados por todos los depósitos entre el saldo de dichos depósitos. El cálculo se realizará mensualmente con la información disponible de los estados financieros.

Mediante Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, ante la situación de emergencia nacional debido a la propagación del COVID-19, se establece el diferimiento automático de todos los créditos para los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Esta medida es complementada con el Decreto Supremo N° 4248 de 28 de mayo de 2020, ampliando el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para prestatarios cuyo endeudamiento sea menor o igual a un millón de bolivianos. Esta disposición no se aplica a aquellos deudores que cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios del sector público como privado, sin embargo las personas asalariadas que hayan sido afectadas por despidos o reducción de su salario o ingresos, deben demostrar su situación a la entidad de intermediación financiera para que aplique lo dispuesto en la mencionada norma.

Además, en el marco del Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó a todas las entidades de intermediación financiera proceder al diferimiento automático del pago de cuotas de capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, pudiendo los prestatarios continuar con el pago de sus créditos a solicitud de los mismos, pudiendo las entidades financieras convenir con los prestatarios, una de las opciones señaladas en el citado Decreto Supremo para la regularización de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas, sin que su aplicación implique el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora, prohibiéndose el anatocismo.

Mediante el Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruye que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

b.2) Administración de riesgo crediticio, liquidez, operativo, legal y riesgo de mercado

La gestión integral de riesgos comprende una amplia gama de definiciones que permiten adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la Sociedad.

Los riesgos que componen la gestión integral son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Por otro lado, es responsabilidad del Comité de Riesgos, el diseño y la revisión periódica de las políticas, procedimientos y modelos utilizados por la Sociedad para una eficiente gestión de riesgos, los mismos que son puestos a consideración del Directorio para su aprobación. Otra labor importante es la de establecer los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgos a los que está alcanzada la actividad de la Sociedad.

b.3) Ley N° 393 de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación. La referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; con lo cual, se espera una mayor penetración de éste servicio financiero complementario en el mercado nacional; Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, es parte de estos cambios.

Entre los principales cambios que contempla esta normativa, podemos señalar:

- Se establece que son servicios financieros complementarios los ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de Arrendamiento Financiero.
- La operación de arrendamiento financiero puede ser realizada directamente por una entidad de intermediación financiera, por una empresa de arrendamiento financiero de objeto único constituida como empresa de servicios financieros complementarios, por empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
- Las Entidades de Intermediación Financiera pueden efectuar operaciones de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario para Vivienda de Interés Social hasta un monto límite equivalente a UFV 200.000. Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.
- El Régimen tributario de Arrendamiento Financiero establece:
 - Los intereses generados por operaciones de leasing de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
 - Las operaciones de leasing de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.
 - Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
 - En todos los casos en que se realice retroarrendamiento financiero productivo. La primera transferencia está exenta del IT.
- Se establece una normativa para Resolución y Efectos de contrato de arrendamiento financiero.
- Se establece una normativa para recuperación de Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), deberá establecer un régimen menor de previsiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.
- Se faculta a las empresas de Arrendamiento Financiero a emitir Obligaciones Subordinadas.

Hasta la promulgación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el Decreto Supremo N° 25959 y la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras; a partir de su promulgación, la Ley N° 393 tiene una jerarquía superior al Decreto Supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero.

Fortaleza Leasing Sociedad Anónima ha adoptado e implementado en sus políticas la normativa emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación financiera (Bancos), por no existir normativa específica para entidades de arrendamiento financiero.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad, son las siguientes:

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular N° SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual, debe considerarse a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como indicador del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

a.1. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs6,86 por USD 1 para ambas gestiones.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central Bolivia, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs2,35851 y Bs2,33187 por UFV 1, respectivamente.

b) Cartera

Los saldos de cartera por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes con calificación D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, que no registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda cartera existente.

La Sociedad ha implementado como parte de su metodología para evaluar y calificar su cartera de arrendamiento financiero, los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs2.771.895 y Bs1.575.338, respectivamente, considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene constituida una previsión genérica otros riesgos por Bs1.799.436 y Bs1.624.826, respectivamente, este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por el deterioro de las operaciones de Arrendamiento Financiero.

Por otra parte se registra en el pasivo como parte de "Previsiones" una previsión genérica cíclica, que es determinada para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado los importes constituidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son de Bs2.521.868 y Bs2.534.225, respectivamente; y adicionalmente, una previsión genérica voluntaria de Bs286.579.

c) Inversiones temporarias e inversiones permanentes

c1) Inversiones temporarias

En este grupo se incluyen todas las inversiones que han sido realizadas, conforme a la política de inversión de la Sociedad, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez, y puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, así como los rendimientos devengados por cobrar. Estas inversiones están valuadas de la siguiente manera:

- Las inversiones en cajas de ahorros en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de la cuota de participación determinado por el Administrador del Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.
- Las inversiones con disponibilidad restringida en entidades financieras se valúan al costo actualizado a la fecha de vencimiento, el valor de adquisición más los productos devengados.

c2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos realizados en otras entidades de intermediación financiera y afines e inversiones en entidades no financieras. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión de la Sociedad y según política interna de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Este grupo incluye los correspondientes rendimientos devengados por cobrar.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país se valúan a su valor de costo del depósito a la fecha de cierre, más productos financieros devengados.
- Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas por este tipo de inversiones.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados y diversas cuentas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Los importes registrados en la cuenta contable diversas, excepto las partidas del crédito fiscal IVA y contratos anticréticos, podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no son recuperadas, estas partidas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar.

La previsión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, para otras cuentas por cobrar por Bs5.169.276 y Bs.4.737.938, respectivamente, es considerada suficiente para enfrentar las pérdidas que podrían originarse al momento de la realización de estos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor, y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia. El valor de bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con el Art. N° 461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera como consecuencia de las acciones judiciales o extrajudiciales, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado, se deberá constituir una previsión de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año desde la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

El 6 de noviembre de 2019, mediante CITE: ASFI/DSR II/R-231315/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se pronuncia ante las consultas realizadas por parte de nuestra Sociedad, sobre el régimen de provisiones e indica que, "Al ser una empresa de Arrendamiento Financiero no se encuentra dentro el alcance del Reglamento para Bienes Adjudicados y su tratamiento contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Fi-

nancieros (RNSF), en consideración que la propiedad de los bienes muebles e inmuebles, objeto de arrendamiento financiero, son de dichas Empresas”.

Para el tratamiento de provisiones de los bienes recuperados objeto del arrendamiento financiero, Fortaleza Leasing a partir del 31 de enero de 2020, adopta una política interna realizada por el área de Riesgos.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es por Bs642.838, y Bs549.542, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Bienes de uso	Vida útil	Porcentaje
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Los saldos registrados en este grupo principalmente corresponden a cargos diferidos por mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, que son amortizados linealmente en el periodo del contrato de alquiler.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan en un plazo no mayor a cuatro años.

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituirá una previsión por irrecurabilidad del 100%.

h) Fideicomisos constituidos

Fortaleza Leasing no registra fideicomisos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones tanto en el activo y el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes:

i.1) Provisión para indemnización al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de noventa (90) días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Títulos valores en circulación

Los títulos valores de deuda en circulación corresponden a la Emisión de Bonos denominado “Bonos Fortaleza Leasing 2020”; el mismo que es valuado, a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

k) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a valores históricos.

De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

l) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

m) Ingresos por productos financieros devengados y gastos por cargos financieros

Los productos financieros ganados y los gastos financieros incurridos son calculados y contabilizados por el método de devengado.

Los saldos contabilizados reconocen principalmente los productos generados por las inversiones temporarias y la cartera vigente; y los cargos por la emisión de títulos valores y los cargos por las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, en función al tiempo transcurrido.

Los intereses por operaciones activas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial. Los intereses por operaciones pasivas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos, sobre la base de año comercial y en lo que corresponda se calcula considerando los criterios de los financiadores.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, “Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto”. Para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

Dicha disposición ha sido modificada a través de Ley N° 393 de Servicios Financieros Artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: “El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco provisionó Bs123.983 y Bs0, respectivamente, por Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE).

o) Tatamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen su actividad, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y notas respectivas, de acuerdo con Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio 2020, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2019.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos gravados ni sujetos a restricciones.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	7.937.458	3.088.994
Inversiones temporarias	17.567.298	3.607.257
Cartera	54.464.803	42.722.308
Otras cuentas por cobrar	6.033.259	5.383.411
Otras operaciones activas	(2.249.403)	(4.688.794)
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	83.753.415	50.113.175
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	115.641.069	116.974.650
Otras cuentas por cobrar	7.091.185	6.437.291
Otras operaciones activas	7.163.733	749.308
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	129.895.987	124.161.250
TOTAL DEL ACTIVO	213.649.402	174.274.425

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	58.515.446	59.999.273
Obligaciones con entidades de segundo piso	7.521.209	5.764.414
Otras operaciones pasivas	5.012.716	5.769.370
Otras cuentas por pagar	3.280.381	2.020.764
Previsiones	729.794	656.029
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	75.059.547	74.209.851
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	45.262.940	57.279.328
Obligaciones con entidades de segundo piso	19.019.345	18.491.567
Títulos valores en circulación	52.386.244	-
Otras operaciones pasivas	341.668	321.092
Previsiones	2.078.651	2.164.774
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	119.088.848	78.256.761
TOTAL DEL PASIVO	194.148.395	152.466.612
PATRIMONIO NETO		
Capital social	16.637.400	16.637.400
Donaciones no capitalizables	-	-
Reservas	1.105.635	653.993
Resultados acumulados	1.757.972	4.516.420
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	19.501.007	21.807.813
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	213.649.402	174.274.425

Los activos y pasivos no corrientes se clasifican en función a sus plazos de cobrabilidad o exigibilidad, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A más de 720 días
ACTIVOS	213.649.401	35.782.353	3.600.874	4.797.951	12.910.242	26.661.994	47.027.509	82.868.478
1. Disponibilidades	7.937.458	7.937.458	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias	17.567.298	17.567.298	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente	170.105.870	11.345.220	3.225.598	4.345.646	11.490.263	24.058.074	42.064.528	73.576.541
4. Otras cuentas por cobrar	13.124.445	3.612.350	192.125	231.642	663.674	1.333.468	2.546.081	4.545.105
5. Otras operaciones activas (1)	4.914.330	(4.679.973)	183.151	220.663	756.305	1.270.452	2.416.900	4.746.832
PASIVOS	194.148.395	5.449.711	2.112.488	6.495.915	24.727.311	36.274.121	60.751.627	58.337.222
1. Financiamiento Ent. Financieras	103.778.386	1.879.062	1.519.763	6.437.375	16.345.629	32.333.617	36.786.273	8.476.667
2. Financiamiento Ent. 2do Piso	26.540.554	451.605	68.093	-	3.397.999	3.603.512	7.102.095	11.917.250
3. Otras cuentas por pagar	3.280.381	2.804.303	476.078	-	-	-	-	-
4. Títulos valores en circulación	52.386.244	-	-	-	-	-	16.219.817	36.166.427
5. Otras operaciones pasivas (2)	8.162.830	314.741	48.554	58.540	4.983.683	336.992	643.442	1.776.878
BRECHA SIMPLE (Activo+Cont -Pasivo)		30.332.642	1.488.386	(1.697.964)	(11.817.069)	(9.612.127)	(13.724.118)	24.531.256
BRECHA ACUMULADA		30.332.642	31.821.028	30.123.064	18.305.995	8.693.868	(5.030.250)	19.501.006
Activos/Pasivos	1,10	6,57	1,70	0,74	0,52	0,74	0,77	1,42

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	Activo						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A más de 720 días
ACTIVOS	174.274.425	10.102.500	3.464.006	2.909.836	11.540.857	22.095.977	40.430.108	83.731.142
1. Disponibilidades	3.088.994	3.088.994	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias	3.607.257	3.607.257	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente	159.696.958	4.703.171	3.281.989	2.763.452	10.976.406	20.997.290	38.419.131	78.555.519
4. Otras cuentas por cobrar	11.820.702	3.383.313	182.799	147.014	566.876	1.103.409	2.019.619	4.417.672
5. Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones activas (1)	(3.939.486)	(4.680.236)	(782)	629	(2.426)	(4.722)	(8.642)	757.950
PASIVOS	152.466.612	15.747.321	3.921.302	2.341.790	21.277.119	30.922.320	49.353.423	28.903.340
1. Financiamiento Ent.Financieras	117.278.602	7.048.267	3.867.967	2.298.896	19.905.681	26.878.462	43.530.774	13.748.554
2. Financiamiento Ent.2do Piso	24.255.981	836.455	-	-	1.206.042	3.721.917	5.233.389	13.258.179
3. Otras cuentas por pagar	2.020.764	2.020.764	-	-	-	-	-	-
4. Otras operaciones pasivas (2)	8.911.265	5.841.835	53.335	42.894	165.396	321.939	589.260	1.896.606
BRECHA SIMPLE (Activo+Cont -Pasivo)		(5.644.820)	(457.296)	568.046	(9.736.262)	(8.826.343)	(8.923.314)	54.827.803
BRECHA ACUMULADA		(5.644.820)	(6.102.116)	(5.534.071)	(15.270.333)	(24.096.675)	(33.019.990)	21.807.813
Activos/Pasivos	1,14	0,64	0,88	1,24	0,54	0,71	0,82	2,90

(1) Los saldos que se exponen en la línea otras operaciones activas incluyen, los saldos de productos devengados por cobrar y provisiones para cartera vencida, cartera en ejecución, bienes recuperados, bienes de uso y otros activos.

(2) Los saldos que se exponen en la línea otras operaciones pasivas incluyen, los saldos de cargos devengados por pagar de obligaciones con financiamientos internos, provisiones y provisiones para el personal, partidas pendientes de imputación, provisiones genéricas y cíclicas.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas han originado ingresos y egresos dentro el marco de los contratos suscritos y reconocidos en el ejercicio. Las operaciones vinculadas no exceden los límites establecidos, en la Ley de Servicios Financieros y los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Detalle de activos, pasivos, ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2020:

Nombre o razón social del deudor	Activo				
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Otras cuentas por cobrar	Ingresos	Egresos
	Bs.	Bs	Bs	Bs	Bs
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	17.714 (*)	50.231	32.990
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA FORTALEZA S.A.	-	-	-	254.910	-
COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	- (**)	196.040
BANCO FORTALEZA S.A.	1.523.562	224.152	-	135	43.866
	<u>1.523.562</u>	<u>224.152</u>	<u>17.714</u>	<u>305.276</u>	<u>272.896</u>

(*) El importe de Bs17.714, corresponde a los seguros pagados por anticipado y amortizados durante la gestión 2020.

(**) El importe de Bs196.040, corresponde a las comisiones canceladas por la colocación y estructuración de los bonos de Fortaleza Leasing 2020.

Detalle de activos, pasivos, ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2019:

Nombre o razón social del deudor	Activo			Ingresos	Egresos
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Otras cuentas por cobrar		
	Bs.	Bs	Bs		
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	21.076 (*)	112.832	40.327
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA FORTALEZA S.A.	-	-	-	253.904	-
COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	5.257
BANCO FORTALEZA S.A.	281.083	1.152.748	-	1.842	41.992
FORTALEZA SAFI S.A.	-	-	-	-	-
	<u>281.083</u>	<u>1.152.748</u>	<u>21.076</u>	<u>368.578</u>	<u>87.576</u>

(*) El importe de Bs21.076, corresponde a los seguros pagados por anticipado y amortizados durante la gestión 2019.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2020:

	USD	UFVs	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	4.659	-	4.659
Inversiones temporarias	59.675	6.232	65.907
Otras cuentas por cobrar	351.775	-	351.775
TOTAL DEL ACTIVO	<u>416.109</u>	<u>6.232</u>	<u>422.341</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA - (PASIVA)	<u>416.109</u>	<u>6.232</u>	<u>422.341</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

	USD	UFVs	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	9.295	-	9.295
Inversiones temporarias	140.978	6.142	147.120
Otras cuentas por cobrar	231.325	-	231.325
TOTAL DEL ACTIVO	<u>381.598</u>	<u>6.142</u>	<u>387.739</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA - (PASIVA)	<u>381.598</u>	<u>6.142</u>	<u>387.739</u>

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en UFVs han sido ajustados a bolivianos, utilizando el indicador referencial 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs2,35851 y Bs2,33187 respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	7.937.458	3.088.994
	<u>7.937.458</u>	<u>3.088.994</u>

b) Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cartera vigente (*)		
Corto plazo – a menos de un año	54.464.801	42.722.308
Largo plazo – a más de un año	115.641.069	116.974.650
	<u>170.105.870</u>	<u>159.696.958</u>
Cartera vencida (*)	-	21.003
Cartera en ejecución (*)	1.902.183	978.657
Productos devengados por cobrar	12.141.806	2.163.338
Previsión específica para cartera incobrable (**)	(2.771.895)	(1.575.338)
Previsión genérica para otros riesgos	(1.799.436)	(1.624.826)
	<u>179.578.528</u>	<u>159.659.792</u>

(*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución registrada en la cuenta contable Deudores por Arrendamientos Financieros, incluyen la parte correspondiente al estado.

(**) La variación de la cuenta previsión específica para cartera incobrable corresponde principalmente a los cambios de calificación en la cartera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima.

b.1) Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de crédito	Cartera vigente cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	21.392.366	-	-	(26.818)
Crédito PYME	38.197.535	-	281.908	(335.771)
Microcrédito DG	10.336.929	-	-	(310.108)
Microcrédito NDG	94.182.329	-	1.137.615	(1.615.950)
De Consumo DG CGR	4.343.815	-	-	-
Crédito de consumo NDG	1.652.896	-	482.660	(483.148)
	<u>170.105.870</u>	<u>-</u>	<u>1.902.183</u>	<u>(2.771.795)</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de crédito	Cartera vigente cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	18.344.446	-	-	(21.330)
Crédito PYME	94.636.686	21.003	915.012	(1.000.916)
Microcrédito DG	23.159.734	-	-	(72.784)
Microcrédito NDG	12.151.381	-	63.645	(138.167)
De Consumo DG CGR	93.959	-	-	(2.819)
Crédito de consumo NDG	11.310.752	-	-	(339.322)
	<u>159.696.958</u>	<u>21.003</u>	<u>978.657</u>	<u>(1.575.338)</u>

b.2) Clasificación de cartera por actividad económica:

Al 31 de diciembre de 2020:

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Actividades atípicas	82.708	-	-	(2.481)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	270.472	-	-	(8.114)
Agricultura y ganadería	19.325.153	-	747.553	(896.582)
Caza silvicultura y pesca	127.627	-	-	(319)
Construcción	52.151.302	-	267.459	(296.518)
Educación	579.987	-	-	(9.572)
Hoteles y restaurantes	2.017.295	-	660.699	(676.184)
Industria manufacturera	18.765.584	-	-	(221.216)
Intermediación financiera	1.896.140	-	-	(23.426)
Minerales metálicos y no metálicos	3.752.994	-	-	(303)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	313.524	-	-	(9.406)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	23.423.120	-	-	(136.618)
Servicios sociales, comunales y personales	16.073.571	-	17.015	(134.792)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	19.303.361	-	209.457	(282.810)
Venta al por mayor y menor	12.023.032	-	-	(73.554)
	<u>170.105.870</u>	<u>-</u>	<u>1.902.183</u>	<u>(2.771.895)</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Actividades atípicas	90.194	-	-	(2.705)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	395.879	-	-	(9.677)
Agricultura y ganadería	19.615.035	-	464.206	(494.629)
Caza silvicultura y pesca	152.495	-	-	(381)
Construcción	46.384.044	21.003	246.456	(354.741)
Educación	314.881	-	-	(9.446)
Hoteles y restaurantes	2.399.238	-	-	(17.326)
Industria manufacturera	21.373.944	-	-	(9.269)
Intermediación financiera	888.579	-	-	(26.657)

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Minerales metálicos y no metálicos	3.960.847	-	-	(303)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	329.230	-	-	(9.877)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	20.667.346	-	-	(92.078)
Servicios sociales, comunales y personales	13.954.464	-	34.299	(153.466)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16.464.188	-	209.457	(287.496)
Venta al por mayor y menor	12.706.594	-	24.239	(107.287)
	<u>159.696.958</u>	<u>21.003</u>	<u>978.657</u>	<u>(1.575.338)</u>

b.3) Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2020:

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Educación	284.642	-	-	(712)
Agricultura y ganadería	18.566.498	-	747.553	(873.731)
Construcción	50.789.986	-	267.459	(297.693)
Hoteles y restaurantes	2.252.361	-	660.699	(669.286)
Industria manufacturera	16.304.936	-	-	(212.667)
Intermediación financiera	1.633.188	-	-	(15.538)
Minerales metálicos y no metálicos	3.631.785	-	-	-
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	23.525.922	-	-	(139.006)
Servicios sociales comunales y personales	12.530.651	-	17.015	(46.102)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18.172.975	-	209.457	(249.220)
Venta al por mayor y menor	22.412.926	-	-	(267.940)
	<u>170.105.870</u>	<u>-</u>	<u>1.902.183</u>	<u>(2.771.895)</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	79.983	-	-	(200)
Agricultura y ganadería	18.829.324	-	464.206	(470.675)
Construcción	45.971.050	21.003	246.456	(282.610)
Hoteles y restaurantes	2.644.331	-	-	(10.294)
Industria manufacturera	18.571.260	-	-	-
Intermediación financiera	490.591	-	-	(14.718)
Minerales metálicos y no metálicos	3.839.638	-	-	-
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	19.970.060	-	-	(159.634)
Servicios sociales comunales y personales	9.554.885	-	34.299	(58.186)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.037.705	-	209.457	(252.480)
Venta al por mayor y menor	24.708.131	-	24.239	(326.541)
	<u>159.696.958</u>	<u>21.003</u>	<u>978.657</u>	<u>(1.575.338)</u>

b.4 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de garantía	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	7.043.473	-	-	(5.010)
Garantía prendaria	1.945.670	-	-	(917)
Garantía personal	161.116.727	-	1.902.183	(2.765.968)
	<u>170.105.870</u>	<u>-</u>	<u>1.902.183</u>	<u>(2.771.895)</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de garantía	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	5.948.883	-	-	(33.612)
Garantía prendaria	2.066.530	-	-	(1.300)
Garantía personal	151.681.545	21.003	978.657	(1.540.426)
	<u>159.696.958</u>	<u>21.003</u>	<u>978.657</u>	<u>(1.575.338)</u>

b.5) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2020:

Calificación	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	%	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	%	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	%	Previsión específica para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs	
Categoría A	166.364.328	98%	-	0%	-	0%	(458.736)	17%
Categoría B	2.047.317	2%	-	0%	-	0%	(72.131)	3%
Categoría C	1.694.225	0%	-	0%	-	0%	(338.845)	12%
Categoría D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría F	-	0%	-	0%	1.902.183	100%	(1.902.183)	68%
	<u>170.105.870</u>	<u>100%</u>	<u>-</u>	<u>0%</u>	<u>1.902.183</u>	<u>100%</u>	<u>(2.771.895)</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

Calificación	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	156.521.776	98%	-	0%	-	0%	(486.314)	31%
Categoría B	3.175.182	2%	-	0%	-	0%	(106.167)	7%
Categoría C	-	0%	21.003	100%	-	0%	(4.200)	0%
Categoría D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría F	-	0%	-	0%	978.657	100%	(978.657)	62%
	<u>159.696.958</u>	<u>100%</u>	<u>21.003</u>	<u>100%</u>	<u>978.657</u>	<u>100%</u>	<u>(1.575.338)</u>	<u>100%</u>

b.6) Clasificación de cartera por número de clientes y en montos:

Al 31 de diciembre de 2020:

Por número de clientes	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente		Cartera vencida y cartera reprogramada vencida		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores	28.788.960	17%	-	0%	-	0%	(35.340)	1%
De 11 a 50 mayores	53.183.506	31%	-	0%	-	0%	(391.531)	14%
De 51 a 100 mayores	29.696.125	17%	-	0%	660.699	35%	(842.523)	29%
Otros	58.437.279	35%	-	0%	1.241.484	65%	(1.602.501)	56%
	<u>170.105.870</u>	<u>100%</u>	<u>-</u>	<u>0%</u>	<u>1.902.183</u>	<u>100%</u>	<u>(2.871.895)</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

Por número de clientes	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente		Cartera vencida y cartera reprogramada vencida		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores	24.935.502	16%	-	0%	-	0%	(28.165)	2%
De 11 a 50 mayores	47.422.864	30%	-	0%	-	0%	(170.836)	11%
De 51 a 100 mayores	29.767.005	19%	-	0%	-	0%	(27.012)	2%
Otros	57.571.587	35%	21.003	100%	978.657	100%	(1.349.325)	85%
	<u>159.696.958</u>	<u>100%</u>	<u>21.003</u>	<u>100%</u>	<u>978.657</u>	<u>100%</u>	<u>(1.575.338)</u>	<u>100%</u>

b.7) Evolución de la cartera

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	133.175.343	145.863.716	123.459.955
Cartera vigente diferida	24.388.380	-	-
Cartera vencida	-	21.003	336.843
Cartera en ejecución	1.457.178	744.961	1.105.312
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7.006.877	13.833.242	16.889.141
Cartera reprogramada vigente diferida	5.535.270	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	-

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	445.005	233.696	307.932
	<u>172.008.053</u>	<u>160.696.618</u>	<u>142.099.183</u>
Previsión específica por incobrabilidad	(2.771.895)	(1.575.338)	(1.726.522)
Previsión genérica voluntaria	(286.579)	(286.579)	(286.579)
Previsión genérica cíclica	(2.521.868)	(2.534.225)	(2.266.543)
Previsión genérica otros riesgos	(1.799.436)	(1.624.826)	-
	<u>(7.379.778)</u>	<u>(6.020.968)</u>	<u>(4.279.644)</u>
Recuperación de activos financieros	2.314.793	5.449.300	6.729.982
Cargos previsión específica p/ incobrabilidad	(2.551.717)	(2.732.798)	(7.547.463)
Cargos por previsión genérica otros riesgos	(432.180)	(1.825.206)	(380.730)
Cargos por previsión otras cuentas por cobrar	(607.083)	(1.244.497)	(677.353)
Cargos por previsión genérica cíclica	(395.091)	(1.356.770)	(482.414)
	<u>(3.378.988)</u>	<u>(5.914.774)</u>	<u>(8.410.607)</u>
Productos por cartera (ingresos financieros)	16.729.271	16.827.245	15.161.517
Productos en suspenso	48.810	29.456	65.252
Número de prestatarios	340	339	337

(*) El número de prestatarios registrado en las gestiones 2020, 2019 y 2018 no incluye las operaciones castigadas.

b.8) Grado de reprogramaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera reprogramada corresponde al 7,55% y 8,75% respectivamente, del total de la cartera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima.

b.9) Límites legales

Los límites legales aplicados por la Sociedad se adecuan a las normas legales establecidas en los (Artículos 125°, 145°, 323°, 324°, 326°, 327°, 415°, 416°, 418°, 421°, 440°, 456°, 458°, 463° y 471°) de la Ley N° 393 de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013.

b.10) Conciliación de previsiones de cartera (139 + 251 + 253 + 255)

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	6.020.968	4.279.644	7.385.360
(-) Castigos	-	-	(3.122.987)
(-) Recuperaciones	(1.995.941)	(3.840.149)	(6.446.762)
(+) Previsiones constituidas	3.378.988	5.914.774	8.410.607
(-) Otras regularizaciones	(24.237) (*)	(333.301) (*)	(1.946.574)
Previsión final	<u>7.379.778</u>	<u>6.020.968</u>	<u>4.279.644</u>

(*) El monto de otras regularizaciones corresponde a la regularización efectuada en la cuenta de disminución de previsiones específicas por la reversión de las previsiones al momento del registro de bienes recuperados.

c) Inversiones temporarias e inversiones permanentes

c1 Inversiones temporarias

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Caja de ahorro (1)	3.493.925	3.510.911
Participación en Fondos de Inversión (2)	97.559	96.346
Depósito a plazo fijo (3)	7.000.000	-
Inversión con disponibilidad restringida (4)	6.975.814	-
	<u>17.567.298</u>	<u>3.607.257</u>

(1) La tasa promedio ponderada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las cajas de ahorro de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima en el Banco Fortaleza S.A. es de 0,15% y 0,13% en moneda nacional respectivamente, y en moneda extranjera es de 0,50% para ambas gestiones.

(2) La tasa de interés promedio ponderada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los Fondos de Inversión es de 2,61% y ,36% en moneda nacional respectivamente, y en moneda extranjera es de 0,60% y 0,93% respectivamente.

(3) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corresponde a DPFs con las siguientes características:

Tipo de Inversión	Fecha de apertura	Título o Documento	Tasa de interés	Forma de rendimiento	Fecha de vencimiento	Plazo Días	Importe	Devengados
FIRME	18/12/2020	FIEN16280118	4.9500%	Vencimiento	05/12/2022	1501	1.000.000,00	1.787,50
FIRME	18/12/2020	FIEN16279918	4.9500%	Vencimiento	05/12/2022	1501	1.000.000,00	1.787,50
FIRME	18/12/2020	FEFN19758120	5.9600%	Vencimiento	19/05/2021	180	1.000.000,00	2.152,22
FIRME	18/12/2020	FEFN19758220	5.9600%	Vencimiento	19/05/2021	180	1.000.000,00	2.152,22
FIRME	18/12/2020	FEFN19758320	5.9600%	Vencimiento	19/05/2021	180	1.000.000,00	2.152,22
FIRME	22/12/2020	BMEN09475720	4.3000%	Vencimiento	09/09/2021	440	2.000.000,00	2.150,00
TOTALES			32.0800%				7.000.000,00	12.181,66

(4) La tasa de interés promedio ponderada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las inversiones con disponibilidad restringida es de 7,68% en ambas gestiones, el detalle del saldo corresponde a inversiones en reporte con las siguientes características:

Tipo de Inversión	Fecha de apertura	Título o Documento	Tasa de interés	Forma de rendimiento	Fecha de vencimiento	Plazo Días	Importe	Devengados
REPORTO	11/12/2020	BSON38999818	5.4999%	Vencimiento	05/01/2021	25	3.236.000,00	9.887,60
REPORTO	30/12/2020	NC26001520-0040	9.7000%	Vencimiento	20/01/2021	21	3.492.731,00	941,10
TOTALES			15.1999%				6.728.731,00	10.828,70

c2) Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no tiene inversiones permanentes constituidas.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	17.714	21.076
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	123.983	-
Otros pagos anticipados (1)	9.280	-
	<u>150.977</u>	<u>21.076</u>

	2020	2019
	Bs	Bs
Diversas		
Gastos por recuperar	5.217.374	3.389.679
Crédito fiscal IVA	4.761.586	5.296.075
Otras partidas pendientes de cobro (2)	3.145.486	3.134.948
	<u>13.124.446</u>	<u>11.820.702</u>
Previsión para otras cuentas por cobrar		
Previsión específica gastos por recuperar	(2.275.180)	(1.845.669)
Previsión específica E.Cuevas Gastos por Recuperar	(2.894.096)	(2.892.269)
	<u>(5.169.276)</u>	<u>(4.737.938)</u>
	<u>8.106.147</u>	<u>7.103.840</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020, la subcuenta "Otros pagos anticipados" corresponde a pagos anticipados de AESA Ratings por la colocación de bonos.

(2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la subcuenta "otras partidas pendientes de cobro" incluye Bs2.894.096 y Bs2.892.269, respectivamente, que corresponden a daños identificados por la Sociedad que fueron causados por terceros, los cuales se encuentran provisionados en su totalidad. Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por Bs251.390 y Bs242.679, respectivamente, corresponde a otras partidas pendientes de cobro a terceros por concepto de multas y otros cargos cancelados por la Sociedad.

e) Bienes realizables

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bienes muebles recuperados a partir del 01/01/2003	882.938	882.938
Bienes inmuebles recuperados a partir 01/01/2003	-	293.569
Previsión de bienes recibidos en recuperación de crédito a partir del 01/01/2003 (*)	(642.838)	(549.542)
Valores netos	<u>240.100</u>	<u>626.965</u>

(*) El 06 de noviembre de 2019, mediante CITE: ASF/DSR/II/R-231315/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), se pronuncia sobre el régimen de provisiones estableciendo que no estamos alcanzados por la Normativa Vigente, por lo que se realiza una disminución de provisiones y a partir de enero de 2021, se provisiona de acuerdo a normativa interna realizada por el área de Riesgos.

f) Bienes de uso

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	103.483	102.701	(16.080)	(5.836)	87.403	96.865
Equipo e instalaciones	172.915	170.798	(134.558)	(119.480)	38.357	51.318
Equipos de computación	480.451	408.129	(413.978)	(406.423)	66.473	1.706
Vehículos	-	-	-	-	-	-
	<u>756.849</u>	<u>681.628</u>	<u>(564.616)</u>	<u>(531.739)</u>	<u>192.233</u>	<u>149.889</u>

La depreciación de bienes de uso registrados en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a Bs32.877 y Bs34.837, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Activos intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas	115.373	115.373
Amortización acumulada - Programas y aplicaciones informáticas	(87.735)	(77.685)
	27.638	37.688
Valores netos	27.638	37.688

Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no tiene fideicomisos constituidos.

h) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no tiene obligaciones con el público.

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
Financiamiento BDP a mediano y largo plazo	(1) 26.276.369	23.979.643
Préstamo Banco Unión S.A. mediano plazo	(2) 32.239.400	31.701.577
Préstamo Banco Ganadero S.A. corto y mediano plazo	(3) 20.396.000	21.151.150
Préstamo Banco Bisa S.A. mediano plazo	(4) 29.991.525	29.999.925
Préstamo Banco Nacional mediano plazo	(5) 6.081.370	22.708.684
Préstamo Banco Económico corto y mediano plazo	(6) 10.511.375	10.549.313
Préstamo Banco Fie corto plazo	(7) 3.500.000	-
Cargos financieros devengados por pagar	1.322.901	1.444.291
	130.318.940	141.534.583

(1) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM. Durante la gestión 2014 se gestionaron dos préstamos, uno por Bs1.469.000 a 8 años plazo, un año de gracia y pagos semestrales de capital e intereses; y un segundo préstamo por Bs1.300.000, a 5 años plazo y pagos semestrales de capital e intereses, el mismo que fue cancelado en la gestión 2019.

Durante la gestión 2015, se gestionaron cuatro préstamos, el primero por Bs4.000.000, un segundo préstamo por Bs7.500.000, un tercero por Bs4.000.000, mismos que fueron cancelados en la gestión 2020; y un cuarto préstamo por Bs500.000 vigente, todos a 5 años plazo y pagos semestrales de capital e intereses. En la gestión 2019 se gestionaron cinco préstamos, por Bs10.290.000, Bs5.500.000, Bs2.000.000, Bs1.860.000 y Bs955.000, todos a 5 años plazo con pagos semestrales de capital e intereses. En la gestión 2020 se gestionaron tres préstamos, el primero por Bs6.800.00 a 5 años plazo con pagos semestrales de capital y trimestrales de interés, un segundo préstamo por Bs1.080.000 y un tercer préstamo por Bs800.000, ambos a 3 años plazo, pagos trimestrales de capital y mensuales de intereses. La tasa de interés en todos los casos, corresponde a una tasa de interés variable, relacionada con la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE) más un margen financiero y una prima de riesgo definida para cada préstamo. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs26.276.369 y Bs23.979.643, respectivamente.

(2) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Unión S.A., los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito. En la gestión 2017, se gestionaron cuatro préstamos, por Bs30.000.000, Bs2.242.000, Bs1.000.000 y Bs4.373.666, todos por el plazo de 3 años, amortizaciones semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; todos cancelados en la gestión 2020. En la gestión 2018, se gestionaron dos préstamos por Bs5.373.666 y Bs14.320.000, ambos por el plazo de 3 años, amortizaciones anuales de capital, pagos semestrales de intereses y tasa de interés fija; ambos cancelados en la gestión 2020. En la gestión 2019, se gestionaron tres préstamos, por Bs905.300, Bs5.000.000 y Bs7.833.800, todos a 3 años plazo, amortizaciones anuales de capital, pagos semestrales de intereses y tasa de interés fija. En la gestión 2020, se gestionaron cinco préstamos, el primero por Bs5.000.000 a un plazo de 3 años, amortizaciones anuales de capital, pagos semestrales de intereses y tasa de interés fija; un segundo préstamo por Bs900.000 por el plazo de 3 años, amortizaciones anuales de capital, pagos semestrales de intereses y tasa de interés fija; un tercer préstamo por Bs2.300.000, un cuarto por Bs12.880.000 y un quinto por Bs4.350.000 a un plazo de 3 años, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs32.239.400 y Bs31.701.577, respectivamente.

(3) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Ganadero S.A., los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito. En la gestión 2018, se gestionaron tres préstamos, el primero por Bs7.774.600 a un plazo de 2 años, pagaderos en cuotas semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija, el segundo préstamo por Bs3.430.000 a un plazo de 21 meses, pagaderos en cuatro cuotas de capital e intereses y tasa de interés fija, ambos cancelados en la gestión 2020; y el tercer préstamo por Bs10.290.000 a un plazo de 3 años, pagaderos en cuotas semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. En la gestión 2019, se gestionaron tres préstamos, el primero por Bs1.715.000 a un plazo de 3 años, cuotas semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; y un segundo préstamo por Bs4.287.500 a un plazo de 3 años, cuotas semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; y un tercer préstamo por Bs4.287.000 a 3 años plazo, cuotas semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. En la gestión 2020, se gestionó un préstamo por Bs12.250.000 a 1 año plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs20.396.000 y Bs21.151.150, respectivamente.

(4) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Bisa S.A., los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito. En la gestión 2018, se gestionaron cuatro préstamos, el primero por Bs2.500.000 a 1 año plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija, el mismo que fue cancelado en la gestión 2019; un segundo y tercer préstamo por Bs10.000.000 cada uno, a 2 años plazo, amortizaciones semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; y un cuarto préstamo por Bs3.750.000 a 2 años plazo, amortizaciones semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; todos cancelados en la gestión 2020. En la gestión 2019, se gestionaron cuatro préstamos, por Bs5.000.000, Bs4.687.500, Bs6.250.000 y Bs4.609.300, todos a 2 años plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. En la gestión 2020, se gestionaron tres préstamos por Bs11.000.000, Bs7.850.000 y Bs6.040.000 a un plazo de 2 años, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs29.991.525 y Bs29.999.925, respectivamente.

(5) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Nacional de Bolivia S.A. En la gestión 2018, se gestionó un préstamo por Bs27.000.000, a 3 años plazo, amortizaciones semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. En la gestión 2019, se gestionó un préstamo por Bs6.600.000 a un plazo de 27 meses, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija el primer periodo y variable a partir del segundo periodo, relacionada con la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE), el mismo fue cancelado en la gestión 2020. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs6.081.370 y Bs22.708.684, respectivamente.

(6) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Económico S.A. los cuales se otorgaron en el marco de una Facilidad Crediticia. En la gestión 2018, se gestionaron tres préstamos, el primero por Bs2.675.000, un segundo préstamo por Bs2.625.000, ambos a un plazo de 2 años, amortizaciones semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; y un tercer préstamo por Bs3.950.000 a un plazo de 2 años, pagos semestrales de intereses, amortización de capital al vencimiento y tasa de interés fija; todos cancelados en la gestión 2020. En la gestión 2019, se gestionaron cuatro préstamos por Bs3.293.750, Bs656.250, Bs668.750 y Bs1.479.000, todos a dos años plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. En la gestión 2020, se gestionaron dos préstamos por Bs2.850.000 y Bs5.600.000 a 1 año plazo, amortizaciones semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs10.511.375 y Bs10.549.313, respectivamente.

(7) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco FIE S.A. el cual se otorgó en el marco de una Línea de Crédito. En la gestión 2020, se gestionó un préstamo por Bs7.000.000 a 1 año plazo, amortizaciones semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; el mismo fue cancelado en la gestión 2020. En la gestión

2020, se gestionó un préstamo por Bs3.500.000 a 1 año plazo, amortizaciones semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs3.500.000 y Bs0, respectivamente.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Diversas		
Acreeedores por retenciones a terceros	10.061	7.157
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	154.301	86.358
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	-	721
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	45.044	36.733
Acreeedores por retenciones a funcionarios	1.205	330
Acreeedores por compras de bienes y servicios (1)	2.385.639	1.450.326
Ingresos diferidos	476.078	-
Acreeedores varios (2)	208.053	439.139
	<u>3.280.381</u>	<u>2.020.764</u>
Provisiones		
Provisión para indemnizaciones	341.668	321.092
Provisión para otros impuestos (3)	4.815.960	5.417.266
Otras provisiones (4)	196.756	352.104
	<u>5.354.384</u>	<u>6.090.462</u>
	<u>8.634.765</u>	<u>8.111.226</u>

(1) La subcuenta "acreeedores por compra de bienes y servicios" tiene un saldo al 31 de diciembre de 2020, es de Bs2.385.639, que corresponde Bs1.454.173 a una estimación en los ingresos devengados por cartera diferida, debido a que el sistema de Fortaleza Leasing no cuenta con la aplicación correspondiente para disminuir de la cuenta de productos devengados y la diferencia corresponde a pagos pendientes a proveedores por operaciones de arrendamiento financiero.

El saldo al 31 de diciembre de 2019, de Bs1.450.326, corresponde principalmente a pagos pendientes a proveedores por operaciones de arrendamiento financiero de: Flores Mamani Luciano, Empresa Petrointegración, Lopez Tito Christian, Consultora y Constructora Angela Atahuachi, Bedin Diogo, Editorial Canelas, Alvarez Ltda. Construcciones Civiles, Red Uno, Boltela, Constructora Alto Ltda., entre otras.

(2) La subcuenta "acreeedores varios" tiene un saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs208.053 y Bs439.139, respectivamente, que corresponde a cuotas iniciales de operaciones de arrendamiento en proceso de aprobación y desembolso.

(3) La subcuenta "Provisión otros impuestos" tiene un saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs4.815.960 y Bs5.417.266, respectivamente, que corresponde a la provisión de los impuestos por las operaciones de arrendamiento financiero.

(4) La subcuenta "otras provisiones" tiene un saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs196.756 y Bs352.104, respectivamente, corresponde a pagos a realizarse por servicios prestados principalmente de Auditoría externa, acuotaciones, ASFI, entre otras provisiones en el transcurso de la gestión o del plazo establecido contractualmente.

m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Provisión genérica voluntaria	286.579	286.578
Provisión genérica cíclica	2.521.867	2.534.225
	<u>2.808.446</u>	<u>2.820.803</u>

n) Títulos valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Valores en Circulación - Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 - Serie A (1)	24.500.000	-
Valores en Circulación - Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 - Serie B (2)	27.300.000	-
Cargos devengados por pagar	586.244	-
Total	<u>52.386.244</u>	<u>-</u>

El 27 de agosto de 2020, mediante Resolución N° 374/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos denominada BONOS FORTALEZA LEASING 2020, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FLE-035/2020. Posteriormente, el 16 de octubre de 2020, se colocó totalmente la Serie A de bonos con clave pizarra FLE-N1A-20 y el 40% de la Serie B con clave pizarra FLE-N1B-20 y el 24 de noviembre de 2020, se colocó un 20% más de la Serie B con clave pizarra FLE-N1B-20.

(1) Corresponde a la serie A de la emisión de Bonos Fortaleza Leasing 2020, cuyo monto nominal y colocado es de Bs24.500.000, a 1.080 días, pago de cupones semestrales y tasa de interés fija de 5.70%. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs24.500.000 y Bs0, respectivamente.

(2) Corresponde a la serie B de la emisión de Bonos Fortaleza Leasing 2020, cuyo monto nominal es de Bs45.500.000 y el monto colocado es de Bs27.300.000, a 1.800 días, pago de cupones semestrales y tasa de interés fija de 6.10%. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es de Bs27.300.000 y Bs0, respectivamente.

o) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no tiene obligaciones subordinadas vigentes.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no tiene ninguna obligación con empresas con participación estatal.

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Disponibilidades	119.673	3
Inversiones temporarias	343.745	69.471
Cartera vigente	16.496.593	15.483.449
Cartera vencida	175.746	1.031.105
Cartera en ejecución	56.931	312.691
Inversiones permanentes	520.263	369.758
	<u>17.712.951</u>	<u>17.266.477</u>
Gastos financieros		
Intereses por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6.880.682)	(7.015.465)
Intereses por financiamientos internos a plazo	(1.700.595)	(966.853)
Cargos por valores en circulación	(586.245)	-
	<u>(9.167.522)</u>	<u>(7.982.318)</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	2020	2019
	Bs	Bs
Tasa activa promedio ponderada M.N.	11,79%	10,90%
Tasa pasiva promedio ponderada M.N.	6,24%	5,82%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Disminución de provisión específica de cartera incobrable	1.310.937	2.550.682
Disminución de provisión genérica otros riesgos	257.569	200.380
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	175.744	245.042
Disminución de provisión genérica cíclica	427.434	1.089.087
Recuperación de activos financieros castigados	143.108	1.364.109
	<u>2.314.792</u>	<u>5.449.300</u>

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica de cartera incobrable	(2.551.717)	(2.732.798)
Cargos por provisión genérica otros riesgos	(432.180)	(1.825.206)
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	(607.083)	(1.244.497)
Cargos por provisión genérica cíclica	(395.091)	(1.356.769)
Cargos por inversiones permanentes	(486.576)	(293.826)
Cargos por inversiones temporarias	(185.716)	-
Castigo de productos financieros	(361.933)	(2.595.035)
	<u>(5.020.296)</u>	<u>(10.048.131)</u>

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Otros ingresos operativos		
	2020	2019
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	271.803	367.974
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	2.673	6.696
Ingresos por bienes realizables	1.908.045	3.938.061
Ingresos por gastos recuperados (*)	37.344	52.567
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	125.898	158.013
Otros ingresos operativos diversos (**)	5.371	29.057
	<u>2.351.134</u>	<u>4.552.368</u>

(*) El saldo de la subcuenta ingresos por gastos recuperados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a la recuperación de impuestos anuales de bienes dados en arrendamiento financiero.

(**) El saldo de la subcuenta ingresos operativos diversos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde principalmente a las devoluciones de la compañía de seguros por prima no consumida por los bienes recuperados.

Otros gastos operativos

	2020	2019
	Bs	Bs
Comisiones por giros y transferencia de fondos	(5.110)	(3.397)
Comisiones diversas (*)	(201.246)	(83.712)
Costo de bienes realizables	(1.267.970)	(2.070.735)
Constitución de provisión por desvalorización	(427.485)	(884.769)
Otros gastos operativos diversos (**)	(22.601)	(61.631)
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	-	(1.678)
	<u>(1.924.412)</u>	<u>(3.105.922)</u>

(*) El saldo de la subcuenta de comisiones diversas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está compuesto principalmente, por comisiones por venta de Bienes Recuperados, cancelación de comisiones por transferencias, comisiones por los Fondos de Inversión y otras comisiones canceladas a proveedores.

(**) El saldo de la subcuenta otros gastos operativos diversos al 31 diciembre de 2020 y 2019, está compuesto principalmente por los gastos realizados por bienes recuperados durante la gestión.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos		
Ingresos extraordinarios	-	2.040.083
Gastos		
Egresos extraordinarios	-	-

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos		
Ingreso de gestiones anteriores	133.743	60.479
Gastos		
Gasto de gestiones anteriores	(113.418)	(88.232)

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a la cancelación de comisiones por clientes referidos de seguros vida y al registro de la proporcionalidad por la gestión 2019; los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la recuperación de impuestos anuales y regularizaciones contables de gestiones anteriores.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizadas en la gestión 2020, corresponden principalmente a pagos pendientes a proveedores y pago de comisiones por venta de bienes recuperados en el mes de diciembre 2019, entre otras regularizaciones de gestiones anteriores, los gastos de gestiones anteriores contabilizados en la gestión 2019, corresponden principalmente a pagados a proveedores, renovación de pólizas y otras regularizaciones.

v) Gastos de administración

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	(2.713.006)	(2.012.722)
Servicios contratados	(370.268)	(267.332)
Seguros	(32.990)	(41.127)
Comunicaciones y traslados	(75.090)	(136.579)
Impuestos	(446.556)	(654.019)
Mantenimiento y reparaciones	(1.810)	(3.813)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(32.877)	(34.837)
Amortización de cargos diferidos	(12.619)	(2.512)
Gastos notariales y judiciales	(45.557)	(69.684)
Alquileres	(157.064)	(99.913)
Energía eléctrica agua y calefacción	(13.928)	(11.306)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(26.435)	(21.469)
Suscripciones y afiliaciones	(73.149)	-
Propaganda y publicidad	(4.970)	(25.366)
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)	(282.474)	(191.397)
Aportes a otras entidades	(1.430)	-
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	(51.593)	(24.623)
Gastos diversos	(67.336)	(35.961)
	<u>(4.409.152)</u>	<u>(3.632.660)</u>

w) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no tiene ninguna cuenta contingente.

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Garantías recibidas	(*) 12.393.585	8.810.288
Documentos y valores de la entidad	(**) 547.384.186	495.506.625
Productos en suspenso	48.810	29.456
Cuentas incobrables castigadas	4.834.623	4.844.745
Otras cuentas de registro	446.257	446.257
	<u>565.107.461</u>	<u>509.637.371</u>

(*) La composición de la subcuenta "Garantías recibidas", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a garantías hipotecarias y garantías de vehículos.

(**) La composición de la subcuenta "Documentos y valores de la entidad", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde de seguros contratados para los bienes recuperados por y seguro de bienes dados en arrendamiento financiero.

NOTA 9 - PATRIMONIO**a) Capital social**

Mediante circular ASFI/DSR/I/R-228565/2017, se establece que el capital autorizado de la Sociedad a partir del 27 de noviembre de 2017, aumenta a Bs20.000.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias, cada una por un valor

de Bs100 establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El 7 de julio de 2017, el Banco Fortaleza S.A. vendió las acciones que tenía en Fortaleza Leasing S.A. al sr. Guido Hinojosa. Posteriormente, las mismas acciones se endosaron en favor de la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A.

El 22 de agosto de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), bajo Resolución N° 179147/2018 con N° de trámite T-1302260192, toma conocimiento de la transferencia de acciones del accionista Guido Hinojosa en favor de la Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad es de Bs16.637.400 y está dividido en 166.374 acciones ordinarias, para ambas gestiones.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	CAPITAL PAGADO	CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACION	PATRIMONIO NETO
14/08/2015	CORPORACION FORTALEZA S.R.L.	2.980.300,00	29.803	17,91326%	3.493.265,32
20/07/2017	GRUPO FINANCIERO FORTALEZA S.A.	9.898.200,00	98.982	59,49367%	11.601.865,16
20/07/2006	GUIDO EDWIN HINOJOSA CARDOSO	3.758.500,00	37.585	22,59067%	4.405.408,08
20/07/2006	NELSON GERMAN GERARDO HINOJOSA JIMENEZ	100,00	1	0,00060%	117,21
14/08/2015	PATRICIO MARCOS JAIME MAX HINOJOSA JIMENEZ	100,00	1	0,00060%	117,21
14/08/2015	JORGE MANUEL CARMELO HINOJOSA JIMENEZ	100,00	1	0,00060%	117,21
14/08/2015	ROSARIO HINOJOSA JIMENEZ	100,00	1	0,00060%	117,21
	TOTALES	16.637.400,00	166.374	100,00%	19.501.007,40

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	CAPITAL PAGADO	CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACION	PATRIMONIO NETO
14/08/2015	CORPORACION FORTALEZA S.R.L.	2.980.300,00	29.803	17,91326%	3.906.489,28
20/07/2017	GRUPO FINANCIERO FORTALEZA S.A.	9.898.200,00	98.982	59,49367%	12.974.268,42
20/07/2006	GUIDO EDWIN HINOJOSA CARDOSO	3.758.500,00	37.585	22,59067%	4.926.530,87
20/07/2006	NELSON GERMAN GERARDO HINOJOSA JIMENEZ	100,00	1	0,00060%	131,08
14/08/2015	PATRICIO MARCOS JAIME MAX HINOJOSA JIMENEZ	100,00	1	0,00060%	131,08
14/08/2015	JORGE MANUEL CARMELO HINOJOSA JIMENEZ	100,00	1	0,00060%	131,08
14/08/2015	ROSARIO HINOJOSA JIMENEZ	100,00	1	0,00060%	131,08
	TOTALES	16.637.400,00	166.374	100,00%	21.807.812,88

El valor patrimonial proporcional por acción, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs117.21 y Bs131.08, respectivamente.

b) Aportes pendientes de capitalizar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no tiene aportes pendientes por capitalizar.

c) Donaciones No Capitalizables

El 11 de diciembre de 2018, nuestro accionista Compañía Boliviana de Inversiones Financieras CBIFSA S.A. realizó una donación por Bs5.350.000 (Cinco millones trescientos cincuenta mil 00/100 bolivianos) con el único objetivo de absorber las pérdidas de gestiones anteriores y que la misma sea registrada en la cuenta "Donaciones no Capitalizables".

El 31 de diciembre de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), bajo Resolución N° 273507/2018 con N° de trámite T-1501666378, toma conocimiento de la Donación realizada por nuestro accionista

CBIFSA S.A. y de acuerdo a lo establecido por el accionista, la Junta General Extraordinaria de Accionistas instruye a la administración proceder con el registro de la absorción de las pérdidas acumuladas correspondiente a las gestiones 2017 y 2016, por Bs2.810.454 y por Bs499.463 respectivamente.

El 12 de marzo de 2019, y en cumplimiento a la determinación en Acta N° 37/2019 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2019, se realizó el registro contable del saldo de Bs2.040.083 se registró en la cuenta de ingresos extraordinarios, de acuerdo a lo establecido en el Manual de cuentas para Entidades Financieras (ASFI). La cuenta al 31 de diciembre de 2019, no tiene saldo.

d) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En la gestión 2017, no se constituyó ninguna reserva legal en razón a las pérdidas obtenidas en la gestión 2016.

Durante la gestión 2019, de acuerdo a determinación en la Junta General Ordinaria de Accionistas en Acta N° 18 del 12 de marzo de 2019, se constituyó la Reserva Legal por un importe de Bs34.793.

Durante la gestión 2020, de acuerdo a determinación en la Junta General Ordinaria de Accionistas en Acta N° 19 del 24 de junio de 2020, se constituyó la Reserva Legal por un importe de Bs451.641.99. El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs1.105.635 y de Bs653.993, respectivamente.

Reserva obligatoria

El 26 de marzo de 2012, se realiza la constitución de una reserva obligatoria del 2% de acuerdo a determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas y la Ley de Servicios Financieros por Bs1.033.510.

De acuerdo a Testimonio N° 522/2013 del 3 de mayo de 2013, del Acta N° 8 de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing del 11 de marzo de 2013, se dispuso la constitución de una Reserva Adicional del 2% sobre la cartera bruta por Bs576.694.

De acuerdo a determinación según Testimonio N° 15/2017 del 30 de marzo de 2017, del Acta N° 15 de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima del 27 de marzo de 2017, se dispuso la disminución del importe total registrado en la cuenta por Bs1.610.204 y aplicarlo contra los Resultados Acumulados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente la cuenta no tiene saldo.

Reserva voluntaria

El 11 de abril de 2014, se procedió a realizar un ajuste en la cuenta reservas voluntarias, para regularizar la determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas de 11 de marzo de 2013, correspondiente al incremento de capital por un monto de Bs93, dejando la cuenta reserva voluntaria con un saldo de Bs342.

El 24 de marzo de 2014, se aprueba en la Junta General Ordinaria de Accionistas el tratamiento de los resultados correspondientes a la gestión 2014, y se dispuso la Constitución de la Reserva Voluntaria por Bs161.152.

El 22 de abril de 2015, se procedió a la constitución de la reserva voluntaria de acuerdo a determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas Acta N° 11 del 30 de marzo de 2015, por un importe de Bs686.772.

De acuerdo con la determinación de la Junta Ordinaria de Accionistas en Acta N° 13 del 18 abril de 2016, se constituyó la Reserva Voluntaria por un monto de Bs46.

De acuerdo con la determinación según Testimonio N° 15/2017 del 30 de marzo de 2017, del Acta N° 15 de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima del 27 de marzo de 2017, se dispuso la disminución del importe total registrado en la cuenta por Bs848.312 y aplicarlo contra los Resultados Acumulados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente la cuenta no tiene saldo.

e) Resultados acumulados

De acuerdo determinación en el Testimonio N° 46/2020 del 03 de julio de 2020 del Acta N° 19 de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. del 24 de junio de 2020, se aprobó el tratamiento de los resultados y se determinó realizar el pago de dividendos a nuestros accionistas.

El resultado acumulado correspondiente a la gestión 2020 es de Bs1.757.972.

En la gestión 2020, se realizó una constitución de la reserva legal del 10% de las utilidades de la gestión 2019, por un monto de Bs4.516.420 y se realizó la distribución de utilidades del 90% después de constituir la reserva legal, por un monto de Bs4.064.778.

En la gestión 2019, se realizó una constitución de la reserva legal del 10% de las utilidades de la gestión 2018, por un monto de Bs34.792,93 y se realizó la distribución de utilidades del 90% después de constituir la reserva legal, por un monto de Bs313.136,35.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	39.312.881	10%	3.931.288
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	168.341.992	20%	33.668.398
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.994.529	100%	5.994.529
	Total Activo y Contingente	213.649.402		43.594.216
	10% sobre Activo computable			4.359.422
	Patrimonio Neto			18.029.614
	Excedente (Déficit) patrimonial			13.670.192
	Coficiente de Suficiencia Patrimonial			41,36%

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo Activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	31.446.815	10%	3.144.681
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	137.013.386	20%	27.402.677
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.814.224	100%	5.814.224
	Total Activo y Contingente	<u>174.274.425</u>		<u>36.361.583</u>
	10% sobre Activo computable			<u>3.636.158</u>
	Patrimonio Neto			<u>17.577.972</u>
	Excedente (Déficit) patrimonial			<u>13.941.814</u>
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			<u>48,34%</u>

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudiera afectar los estados financieros de la Sociedad.

A la fecha de emisión del presente informe, Fortaleza Leasing S.A. fue notificada con la Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N° 001/2021 de 6 de enero de 2021, donde se resuelve el recurso jerárquico interpuesto por la Entidad en contra de la Resolución Administrativa ASFI N° 047/2020 de 17 de enero de 2020, confirmando todas las determinaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI emitido en fecha 22 de noviembre de 2019, Resolución ASFI 1010/2019, la cual establecía como obligación de la entidad asumir algunos cargos propios de los bienes objeto de arrendamiento financiero, como gastos, y no cobrarlos al cliente.

Al respecto, el área legal considera que, si bien ha concluido la etapa administrativa, Fortaleza Leasing S.A. tiene aún vigentes las vías legales correspondientes, a efectos de dejar sin efecto en su caso, los cargos imputados por la ASFI.”

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima.

Capítulo **7**

Informe
del Síndico

Informe del Síndico

Señores
**JUNTA DE ACCIONISTAS
FORTALEZA LEASING S.A.**
Presente

Ref.: Informe del Síndico – Gestión 2020

Señores accionistas:

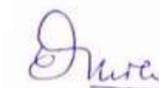
En cumplimiento a normas establecidas en el Código de Comercio, Estatutos de Fortaleza Leasing S.A. y normas de entidades reguladas del sistema financiero nacional, me permito informar lo siguiente:

- Como Síndico he participado de las reuniones de Directorio, Comités de Auditoría Interna y Comités de Riesgos de Fortaleza Leasing S.A. a partir del 20 de agosto de 2020. He tomado conocimiento de las decisiones adoptadas en cada una de las reuniones de Directorio desde enero a julio del 2020 y de las determinaciones de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Fortaleza Leasing S.A.
- En mi calidad de Síndico, he participado de las reuniones del Directorio, he tenido acceso a todas las actas de Directorio, asistí a las reuniones del Comité de Auditoría Interna y Comités de Riesgos habiendo tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio de los miembros del Directorio y Síndico, respectivamente.
- Tengo conocimiento de que las políticas, procedimientos y operaciones de Fortaleza Leasing S.A., que se realizaron en apego a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Ley de Servicios Financieros, disposiciones legales que norman el funcionamiento de entidades financieras de nuestro país, estatutos, políticas, reglamentos y manuales de la Entidad.
- Al 31 de diciembre de 2020, no tengo conocimiento de que Fortaleza Leasing S.A. haya infringido a la Ley de Servicios Financieros y demás disposiciones legales que norman el funcionamiento de entidades financieras.
- Todas las observaciones pendientes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y ASFI han sido informadas a la ASFI y están siendo solucionadas dentro de un plan de acción definido por la administración.

Adicionalmente, es de mi conocimiento: el Estado de Situación Patrimonial de Fortaleza Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, Cambios en el Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio terminado a esa fecha. También, tomé conocimiento del dictamen del auditor externo, UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. que emite una opinión de razonabilidad en todos los aspectos materiales la situación financiera de Fortaleza Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, de conformidad a normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración, la mía es de emitir un informe sobre dichos estados financieros, basados en mi revisión, por lo que, recomiendo a la Junta de Accionistas de la Entidad, considerar y aprobar los mismos.

Quiero señalar que ha sido de mi conocimiento la Memoria de Fortaleza Leasing y no tengo objeciones a la misma.

Con este motivo, saludos a ustedes con toda atención.



**María Elizabeth Nava Salinas
SÍNDICO
FORTALEZA LEASING S.A.**

Miembros del:



www.bancofortaleza.com.bo